REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de Oficina: De nueve de la mañana
a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LV - Número 29.462 | Martes 4 de Septiembre de 1934 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELEFONOS { REDACCION..... 2-7-2-8 / ADMINISTRACION. 2-6-4-1 } | DIEZ CENTIMOS | EDICION DE LA TARDE

La cuestión municipal

El alcalde Sr. Corro ha presentado la dimisión del cargo

Esta mañana el alcalde señor Corro hizo entrega al secretario del Ayuntamiento de una comunicación en la que presentaba la dimisión de su cargo.

Seguidamente, el secretario requirió al primer teniente de alcalde para que se posesionara interinamente de la Alcaldía. Así lo hizo éste, personándose en el Ayuntamiento y despachando los asuntos del día.

Don Ricardo Corro entregó para los periodistas la siguiente nota sobre su dimisión:

«Al dimitir irrevocablemente el cargo de alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento, creo un deber exponer las causas de esta dimisión.

Fué propósito mío firme y fervoroso dar solución al problema del presupuesto extraordinario. Las amarguras sufridas, los trabajos realizados, esos quedan como un haber íntimo mío y como compensación al honor otorgado y creo que dignamente llevado.

Orientada está la solución del problema; que las minorías busquen la persona capaz de aunar esfuerzos y voluntades, que este alcalde se va, y se marcha con la satisfacción del deber cumplido y con la convicción íntima de que no hay otra solución al problema de Granada, que terminar en la forma proyectada las obras del presupuesto extraordinario.

Y que el que venga tenga aquella asisiencia social que se precisa para realizar obra de tan gran envergadura, que su autoridad no sea discutida, que naya una tregua en la lucha política a fin de que el nuevo alcalde se encuentre revestido de toda aquella autoridad moral que se precisa para sostener con toda eficacia los derechos del Ayuntamiento.»

Notas de aviación

DEL CANADA A INGLATERRA EN TREINTA Y UNA HORAS

Dos aviadores británicos, el capitán Leonard Reid y el señor J. R. Ayling, realizaron los días 8 y 9 de Agosto el primer vuelo en aeroplano del Canadá a Inglaterra. Hicieron la travesía a bordo de un biplano bimotor de Haviland Dragon desde la playa de Wasaga, en la Georgian Bay, Ontario, hasta el aeropuerto de Heston, Londres—una distancia de 5.600 kilómetros—en 30 horas 50 minutos—. No obstante, se malograron sus propósitos, toda vez que se proponían volar hasta Baghdad, para conseguir así el record mundial de distancia sobrevolada por un aeroplano de un punto a otro sin escala, detenido actualmente por Francia con 9.105 kilómetros. Habiendo sido el consumo de combustible superior al previsto y existiendo la duda, fácilmente comprensible, de si la cantidad de combustible que quedaba en los depósitos sería suficiente, se decidieron los aviadores a descender en Inglaterra.

Su vuelo oceánico constituyó una prueba rigurosa de navegación. El aeroplano tuvo que volar a través de la bruma y de nubes bajas durante ocho horas consecutivas, obligando a los aviadores a depender por completo de sus instrumentos. Tan sólo al encontrarse a una hora de la costa irlandesa se dispersaron las nubes de abajo; descendieron inmediatamente desde una altura de 1.500 metros y, hasta aproximarse a tierra, volaron a menos de 60 metros sobre el mar.

El consumo de combustible aumentó en circunstancias curiosas. Cada uno de los motores Gipsy Major 130 CV. de enfriamiento por aire de este aeroplano está provisto para el rendimiento máximo de potencia, de admisiones de aire mirando hacia adelaute; a velocidades de crucero del motor las admisiones, calentadas por un dispositivo de retención de llama, vienen a entrar en juego. Este dispositivo asegura un funcionamiento suave y económico, e impide la congelación de la humedad en el sistema de carburación, Tal como se halla previsto en el Dragón de gran radio de acción, el sistema de la inducción con retencion de llama funciona hasta a un régimeu de motor de 2.150 revs./min.; a partir de esta velocidad entran en funcionamiento las admisiones dispuestas hacia adelante.

El aparato despegó convenientemente de la playa de Wasaga después de una rodadura de 1.460 metros, no obstante un viento ligeramente obstructivo y un peso bruto de 3.315 kilogramos, que representa 1.400 kilogramos más del peso normal del Dragon con plena carga. Una vez en el aire, se pusieron en marcha los motores a 2.175 revs./min., régimen exigido en las etapas iniciales del vuelo para mantener una altitud adecuada con la pesada extra carga a bordo. Después de un cierto tiempo, empezaron ambos motores a perder velocidad y los mandos de la estrangulación a endurecerse. Los aviadores, recordando que se habían tomado precauciones para evitar la congelación, no sospecharon la verdadera causa del inconveniente, y procedieron de modo perfectamente natural a abrir las admisiones más aún. Con los mandos enteramente abiertos, estaban en funcionamiento las admisiones sin calentar dispuestas hacia adelante y persistieron los inconvenientes de la congelación durante el total de la travesía oceánica.

Sobrevolando Irlanda conferenciaron los dos aviadores. Comprobaron aproximadamente el combustible que les quedaba en los depósitos y decidieron que no había bastante para completar el viaje proyectado de más de 10.000 kilómetros. De forma que aterrizaron en Heston y más tarde continuaron hasta Hatfield, sede central de la sociedad de Havilland. En realidad, quedaban 515 litros de combustible, suficientes, si lo hubiesen sabido los aviadores, para transportarlos lo bastante lejos para batir en varios centenares de kilómetros el ansiado record. Su consumo de combustible fué mayor de lo que se esperaba; pero los vientos favorables sobre el Atlántico les permitieron franquear éste con rapidez y llegaron a Inglaterra cinco horas antes de la anticipada. Esos vientos favorables continuaban por toda Europa y la ruta hacia Baghdad. Pocos aviadores han tenido peor suerte.

Cargado con 2.728 litros de combustible—capacidad máxima de los depósitos—el Dragon de gran raid posee una autonomía, con viento en calma y en buenas condiciones atmosféricas, de 10.140 kilómetros, suficiente para superar el record existente de distancia en más de un millar de kilómetros.

Consejo de ministros

El Gobierno trató ampliamente del problema vasco y acordó pedir a las Cortes la concesión del suplicatorio para procesar a algunos diputados

También se tomaron otras medidas que, por su importancia--dijo el señor Salazar Alonso--, no pueden darse a la publicidad

Madrid 4.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a la una y media.

A LA SALIDA. LOS INCIDENTES PROMOVIDOS POR LOS OBREROS FASCISTAS

El primero en salir de la Presidencia fué el ministro de Obras públicas, quien dijo a los periodistas que por la Dirección general de Ferrocarriles se había ordenado a la Compañía del Norte para que, sin perjuicio del decreto que se apruebe sobre los pasos a nivel. se hagan las oportunas obras en el paso a nivel de Pradanos, de Bribiesca, donde se han repetido accidentes.

Un periodista preguntó al señor del Río sobre los incidentes promovidos por los obreros fascistas, que fueron el otro día a las obras de los nuevos ministerios provistos de volantes exigiendo trabajo.

El ministro contestó que el asunto era perfectamente absurdo, pues ni esa organización, ni el propio ministro, pueden obligar a la contrata a que dé trabajo sin tenerlo.

HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación habló a los periodistas sobre los acuerdos tomados en Consejo relativos al problema vasco, diciendo que dichos acuerdos figuraban en la nota oficiosa.

—¿Han tomado ustedes medidas de importancia?—preguntó un informador.

—Sí, algunas. Unas figuran en la nota y otras por su importancia me las reservo.

—¿Han tomado ustedes acuerdos sobre destitución de gobernadores?—interrogó otro periodista.

—No. Por el contrario, el Gobierno está muy satisfecho de la cordura con que se ha procedido e igualmente de la actitud de los gobernadores de las provincias vascas.

LA HUELGA DE TAXISTAS EN MADRID

El señor Salazar Alonso fué preguntado también por los periodistas sobre la huelga de taxistas en Madrid, declarada con motivo de la ley puesta en vigor del reglamento regulador de los ruidos, y el ministro contestó:

—Yo lo que sé es que esta noche no se ha dejado dormir a los madrileños por los ruidos producidos por los claxos y bocinas y que los automóviles no hacían más que recorrer la Puerta del Sol. Si el pleito es municipal, al Ayuntamiento compete resolverlo, y si se trata de bases de trabajo, al señor Estadella corresponde intervenir.

LA CONCESION DE SUPLICATORIOS

El ministro de la Gobernación fué interrogado nuevamente por los informadores acerca de las medidas que se habían adoptado con carácter extraordinario con respecto al problema vasco, y el señor Salazar Alonso, excusándose, dijo:

Había que actuar con energía para evitar las actitudes de algunos diputados que asistieron a la asamblea de Zumárraga y a otros actos anteriores.

Por ejemplo—añadió—, la concesión del suplicatorio. Esto no puede tolerarse, como tampoco la actitud de Falanje Española, que ha entregado volautes de trabajo a sus obreros firmados por el diputado Primo de Rivera. Ya clausuré el domicilio social de esta agrupación, y como siguen reuuiéndose en el domicilio del marqués de Aliseda, si me obligan, lo clausuraré también.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice así:

«El señor Salazar Alonso informó a sus compañeros del estado de orden público en España, que es satisfactorio.

Dió cuenta detallada de los desórdenes promovidos durante el domingo y lunes en las Vascongadas, especialmente en Guernica.

Con este motivo interviene el fiscal de la República para estimular el celo de los Tribunales de Justicia, a fin de depurar los hechos, tanto los de carácter subversivo, las ofensivas a España, como la agresión de que un diputado hizo víctima a un oficial de la Guardia de Asalto, estimando que si los Tribunales tuvieran motivos para solicitar el suplicatorio, el Gobierno se hallará en el caso de solicitar a las Cortes su concesión.

El ministro se ocupó también de los incidentes ocurridos estos días con motivo del reparto de unos boletos de trabajo, y por ello propuso diversas resoluciones para las que quedó autorizado.

El ministro de Estado hizo una documentada información de la marcha de las negociaciones diplomáticas con el Vaticano, quedando en el uso de la palabra para que prosiga su interesante relación en Consejos próximos.

Después los ministros tomaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Decreto sobre adquisición de terrenos para el aeropuerto de Manises.

Aprobando el acta aclaratoria sobre el traspaso de los servicios de radiodifusión a Cataluña.

Declaración de oficialidad del Congreso Internacional de Autores que ha de celebrarse en Sevilla en el año 1935.

Gobernación.—Denegando el recurso interpuesto por don Julián Zugazagoitia contra una multa impuesta por la publicación de un artículo en el periódico que dirige, «El Socialista».

Decreto cambiando la denominación de Compañía de Ferrocarriles del tercer Tercio de la Compañía Móvil por la Compañía Móvil de igual tercio.

Estado.—Acuerdo sustituyendoa don Alfredo Ara, que forma parte de la Comisión de negociaciones con la Argentina, por don Blas Huete, director del Centro de Contratación de Moneda, para formar parte de la delegación designada a fin de establecer un convenio comercial con Polonia.

Acuerdo prorrogando por un mes el convenio comercial hispano-polonés.

Hacienda.—Decreto extendiendo a amnistía a las faltas por evasión de capitales.

Obras públicas.—Concediendo una subvención al Ayuntamiento de Berga (Barcelona) para abastecimiento de aguas.

Distribución del crédito anual para reparación de carreteras con firmes especiales.

Trabajo.—Disponiendo se redacte en la forma indicada el artículo 39 del Estatuto para las Cajas de Ahorro populares.

Idem aprobando el reglamento orgánico de Sanidad exterior.

Instrucción pública.—Aprobando la construcción de escuelas unitarias y graduadas de niños y niñas y párvulos, respectivamente, en Zamora y Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Industria y Comercio.—Decreto reservando definitivamente a favor del Estado la parte debidamente localizada y descubierta de la zona potásica catalana.

Comunicaciones.—Nombrando a don Antonio José García Alvarez y a don Alfredo Rivas Pita tesorero y contador, respectivamente, de la Caja Postal de Ahorros.

LOS ACTOS, FIESTAS Y EXCURSIONES DEL V CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS Y SU EXPOSICION

La Comisión ejecutiva del V Congreso Nacional de Riegos ha incluido ya en el programa otras dos interesantes excursiones que seguramente complacerán muchísimo a todos los congresistas. Una de ellas partiendo de Valladolid y cruzando por Peñafiel y Aranda de Duero, tendrá como finalidad primordial la visita detenida a «La Ventosilla», magnífica finsa, modelo de explotación agrícola. Su propietario, don Joaquín Velasco, ha ofrecido, con tradicional hospitalidad, toda clase de facilidades, para que la visita resulte agradable y fructífera.

Otra excursión del Congreso tendrá el siguiente itinerario: Valladolid, Castronuño (visita a las obras de construcción de la presa del Canal de San José), Toro y Zamora (con un recorrido por sus más interesantes monumentos histórico-artísticos), y finalmente la visita a las grandes obras de los «Saltos del Duero», en el embalse de Ricobayo.

Hay que tener en cuenta también el viaje, ya acordado, a la Escuela de Capataces de Palencia, Vivero de Carrión de los Condes y repoblación forestal, trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, pantano de Camporredondo, pantano de Cervera y pantano de la Requejada.

Y aún se completará el programa en este aspecto con otras excursiones más breves por la provincia de Valladolid. Todas ellas serán organizadas con el más riguroso cuidado y exactitud.

Se ocupa también la Comisión ejecutiva de cuanto afecta a la recepción y alojamiento de los señores congresistas. A tal efecto, se reclamará de ellos directamente los datos necesarios. Está solicitada autorización para establecer en la estación de Valladolid una oficina de recepción, que atenderá a los congresistas en el momento de su llegada.

Las Compañías ferroviarias concederán billetes especiales para el viaje de congresistas y tarifas reducidas para los envíos de materiales de todas clases con destino a la Exposición aneja al Congreso.

El Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid del día 23 al 30 del corriente mes, reúne en su programa los mayores alicientes, que justifican la expectación suscitada en toda España. Pero, además, la Exposición aneja de maquinaria, productos de la tierra y la ganadería, industrias regionales, planes y proyectos de riego, abonos y semillas. etc., será un certamen de extraordinaria brillantez. Así lo garantiza el número y calidad de los expositores, que ha obligado a una ampliacion en los localec y terrenos dispuestos.

Entre los preparativos de la Exposición figura la instalación y adorno de un hermoso jardín destinado a las fiestas que se celebrarán diariamente.

Las oficinas centrales de la Comisión ejecutiva del Congreso (Ayuntamiento de Valladolid), facilitan toda clase de informes y detalles.

Para evitar apresuramientos de última hora, se ruega a cuantos deseen figurar como congresistas o expositores envíen rápidamente su inscripción o petición de stands.

Atentado contra el primer subgobernador del Banco de España

Madrid 4.—A las tres de la tarde, cuando salía de las oficinas del Banco de España el primer subgobernador de esta entidad bancaria don Pedro Pan Soraluce, al subir en un automóvil fué agredidp por un individuo que hizo contra él seis disparos de revólver.

El señor Soraluce resultó ileso.

El agresor fué detenido. Se le ocupó un revólver, para cuyo uso carecía de licencia. Se llama José Antonio González Bueno. de 34 años, y ha sido empleado del Banco de España.

Falange Española y los sin trabajo

Los de Asalto disuelven a numerosos grupos de obreros y se hace fijar un cartel anunciando que se suspenden los alistamientos

Madrid 4.—Poco después de las siete de la mañana, en el local de Falange Española, sito en la calle Marqués del Riscal, se agolparon numerosos obreros para pedir volantes de trabajo.

Como quiera que la afluencia de los obreros era enorme, hubo necesidad de establecer dos colas ante el edificio.

En la Dirección general de Seguridad se tuvo pronto conocimiento de ello, y envió dos camiones con fuerzas de Asalto, que procedieron a disolver los grupos, si bien dejando penetrar en el edificio uno a uno a los obreros que allí había.

Autorizado por el jefe superior de Policía, señor Muñoz Castellanos, se colocó un cartel en el domicilio de Falange Española, en el que se leía: «Sindicato de la Edificación.» Después de los incidentes ocurridos y de la actitud de las autoridades, quedan suspendidos los alistamientos hasta el viernes próximo.

Para custodiar el edificio, en evitación de posibles incidentes, quedaron los dos camiones con los guardias de Asalto.

Fué detenido un individuo llamado Pedro Gutiérrez Pola, de 21 años, sin oficio ni domicilio, al que se le ocupó una porra.

Se le condujo a la Dirección General de Seguridad.

PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLAME VD. AL TELEFONO 2-6-4-1

En el Gobierno civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR SOBRE UNA DENUNCIA

Inspecciones en las fábricas de harinas

Al recibir a los periodistas el gobernador civil comenzó por referirse a una denuncia formulada por un diario local sobre una cura a fuego hecha a la vista del público por un veterinario.

Con relación a este asunto les dijo el señor Duelo que se proponía publicar inmediatamente una circular en el «Boletín Oficial», de la que proporcionó copia a los informadores, y que después publicamos.

* * *

El señor Duelo habló asímismo con los redactores de los diarios locales de la cuestión de los trigos y a este efecto, se ocupó de las denuncias formuladas por la Prensa y corroboradas por numerosas personas interesadas en ese asunto que le habían visitado acompañadas del diputado a Cortes señor Sanz Blanco.

En virtud de todo ello—continuó diciendo el gobernador—he nombrado al señor Calalrava jefe de la sección provincial de Agricultura del Gobierno civil, para que salga inmediatamente para Guadix y practique las necesarias inspecciones en las fábricas de harinas de la localidad, obligando a comprar trigo a los labradores de Guadix y cerciorándose de que todos los labradores tengan el cupo de trigo necesario, levantando al propio tiempo acta de las denuncias y de todas las infracciones que pueda comprobar.

Añadió el señor Duelo que el propio diputado señor Sanz Blanco había estado en su despacho acompañando al alcalde de Huéscar, quien le había denunciado el ostado de indisciplina en que se encuentran los fabricantes de aquella población, donde existen las tres fábricas; la de San Fernando, La Pasiega y San Jaime, quienes no atienden sus requerimientos ni quieren hacerse del stoc de trigo reglamentario.

El señor Duelo prosiguió diciendo que por conducto de la Prensa advertía por última vez, tanto a los fabricantes de Guadix como a los de Huéscar y en general a todos los fabricantes, que siendo muchas las denuncias que venía recibiendo por incumplimiento de la circular de 30 de Junio último en la que regulaba la venta de trigo de la presente cosecha y dado que este asunto empezaba a revestir modalidades de alteración de orden público, en varias localidades, estaba dispuesto a no consentir al menor síntoma, perturbaciones callejeras, haciéndoles objeto a los culpables, de la aplicación inflexible de la ley de Orden público.

El señor Duelo terminó su couversación, referente al asunto de los trigos, manifestando a los informadores que estaba siempre dispuesto a atender las quejas que le formulen los modestos labradores, haciéndose intérprete de sus peticiones que en esta ocasión le ha traído el referido señor Sanz Blanco.

* * *

He aquí la circular a que se refirió el gobernador civil:

Habiendo llegado a mi conocimiento las quejas formuladas respecto a que varios establecimientos de veterinaria de esta capital, a la puerta de los mismos, en plena calle y con gran perjuicio y molestias para vecinos y transeúntes, se practican operaciones y curas de animales domésticos, así como el herrado de los mismos, dando con ello un espectáculo atentatorio a la higiene e impropio de una población culta y de la importancia turística de Granada, y censurable por lo que en sí representa transformar en clínica la vía pública, conmino a los dueños de los establecimientos para que en el improrrogable plazo de cinco días realicen en el interior de los mismos las operaciones, curas y herrado de los animales o busquen en otro sitio local adecuado para la práctica de los actos a que su profesión los autorice.

Los señores alcaldes, Guardia civil y agentes dependientes de mi autoridad se servirán denunciar a este Gobierno civil los hechos cuya prohibición motiva esta circular, si fuesen realizados con posterioridad al plazo fijado, contando, a partir de su publicación, para imponer las sanciones a que, por desobediencia a mis órdenes, se hagan acreedores los infractorss.

LA REFERENCIA OFICIAL DE LO OCURRIDO EN GUERNICA

Los parlamentarios catalanes y vascos trataron de hacer determinadas manifestaciones de exaltación, que fueron reprimidas por la fuerza pública

El diputado Sr. Iruju maltrata a un oficial de Asalto

Bilbao 4.—El gobernador ha facilitado a los periodistas la referencia oficial de lo ocurrido en Guernica.

Dijo que, después de la asamblea de Zumárraga, los diputados catalanes y vascos recorrieron diferentes pueblos de la provincia. Ondarron, Pedernal, Berneo, llegando, finalmente, a Guernica, seguidos del jefe de la Brigada Social y varios policías, para impedir que se produjeran incidentes.

Se organizaron diferentes manifestaciones, dándose vivas a Euskadi y a Cataluña.

En Guernica, bajo el Arbol, trataron de hacer determinadas manifestaciones de exaltación para dar al acto cierto caracter, y el diputado señor Aguirre, enarbolando una bandera, pronunció frases subversivas. El jefe de la Brigada Social le arrebató la bandera, como otras que llevaban de los mismos colores, y ante la conducta de los parlamentarios ordenó desalojar aquel lugar, produciéndose en actitudes desaforadamente absurdas, como, por ejemplo, la cobarde agresión de que fué objeto el oficial de Asalto señor Landabru por parte del diputado señor Irujo, cobarde agresión, digo, porque lo abofeteó sacando el brazo por entre los hierros de una verja y huyendo después, al mismo tiempo que decía: «Soy diputado, soy diputado.»

Tan censurable es esta actitud—añadió el gobernador—como fué la de los diputados señores Monzón y Aguirre, que, por conducto del jefe de la Brigada Social, me enviaron dos puñetazos. Claro que se tomarán las medidas oportunas, y el Gobierno ya tiene tomada cuenta de todo para proceder en consecuencia.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Los parlamentarios catalanes y vascos envían un telegrama de enérgica protesta, al que el señor Samper no concede autoridad

Una pensión extraordinaria a la madre, viuda e hija de los capitanes Gaián y García Hernández

Madrid 4.—Al salir el jefe del Gobierno de la Presidencia se dirigió a los periodistas, a quienes manifestó:

—Además de los asuntos acordados en Consejo que figuran en la nota oficiosa, se ha hablado del traslado a Madrid de los restos de los capitanes Galán y García Hernández, examinando la propuesta de la Comisión organizadora del acto.

El Gobierno—agregó—dará toda clase de facilidades para que en el más breve plazo posible sean trasladados a Madrid los cadáveres de los héroes de Jaca; pero como además quiere que el acto tenga toda la solemnidad que requiere, nos ha parecido que el día 15, fecha señalada para la celebración de aquél, está muy próxima para que sea organizado con toda suerte de aciertos.

No obstante—prosiguió el Sr. Samper—, si la Comisión puede hacerlo el día 15, el Gobierno le prestará su más decidido apoyo. Dentro de unos días, quizás en el próximo Consejo de ministras, se aprobará la concesión de una pensión extraordinaria a la madre, viuda e hija de los capitanes Galán y García Hernández, que tendrá carácter vitalicio.

Después el señor Samper facilitó a los informadores copia del siguiente telegrama:

«Diputados catalanes, vascos, en uso perfectísimo derecho todo ciudadano realizar excursión visitando monumentos históricos noble pueblo vasco, hemos sido vejados nuestra condición diputados, disolviéndonos forma violenta cuando bajo Arbol Guernica entonaban himno democracia vasca, habiendo sido arrojada contra suelo bandera Euzkadi, mientras pueblo, actitud pacífica, era brutalmente apaleado fuerza pública. De regreso fuimos escoltados guardias Asalto, reteniéndosenos en coches despoblado más de una hora. Tal fué actitud provocativa, intolerable, fuerza pública. Elevamos V. E. encendida protesta atropellos sin tomar actitudes futuras.»

El telegrama va firmado por los diputacos señores Irujo, Monzón, Picavea, Iracusta, Horn, Bikuna, Careaga, Robles, Arangui, Aguirre, Heliodoro, Latorre, Lananburu, Santaló, Tomás y Piera, Comas, Barjaul, Ayguadé, Simaya, Ferrer, Mangranell, Mestre, Rubio, Trabal y Bofill.

Al entregar el telegrama el señor Samper a los periodistas, hizo el siguiente comentario:

—Como ustedes podrán advertir, el hecho de que el telegrama vaya firmado por el señor Irujo, agresor de un oficial de Seguridad, quita toda autoridad a su texto.

LOS RUIDOS EN MADRID

Los taxistas se declaran en huelga y forman una manifestación con gran algarabía de bocinas

Madrid 4.—Con motivo de haber sido retirados de la circulación numerosos taxis por no cumplir el reglamento regulador de los ruidos en la ciudad, esta madrugada a las cuatro se retiraron todos los taxis, pero antes formaron una manifestación, que con gran algarabía de bocinazos marcharon a la Puerta del Sol, recorriéndola numerosas veces.

La Puerta del Sol se convirtió en un gigantesco carroussel. Los taxistas marcharon después por la Carrera de San Jerónimo, plaza de Canalejas, calle de Sevilla, Alcalá, volviendo a la Puerta del Sol, sin dejar de tocar las bocinas y claxos.

Como se sospechara que algunos taxistas iban armados, salieron de la Dirección de Seguridad fuerzas de Asalto, que, después de disolver a los taxistas, normalizaron la circulación.

Se practicaron algunas detenciones.

Esta mañana los taxistas no se han reintegrado al trabajo.

DETENIDOS GUBERNATIVOS EN LIBERTAD

Barcelona 4.—El señor Dencás dijo a los periodistas que ya habían sido puestos en libertad los presos gubernativos con motivo del conflicto de Sallent.

Añadió que éstos eran ciento.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

UN INDIVIDUO HIERE A TIROS A SU EX JEFE PORQUE SE NEGABA A ENTREGARLE UN CERTIFICADO DE TRABAJO

Barcelona 4.—En un garage de don Vicente Roquet, situado en la Bone Nova, número 50, se presentó José Pastor, antiguo dependiente del señor Roquet, a quien le pidió un certificado de trabajo de buena conducta.

Como se negara el señor Roquet, su antiguo empleado le hizo cinco disparos de revólver, ocasionándole diversas heridas graves.

José Pastor fué detenido y llevado a la Comisaria de Orden Público, donde declaró que era somatén, y que el arma con que había disparado se la habían entregado en la organización a que pertenece.

Dijo también que disparó porque su ex jefe se había negado a facilitarle un certificado de buena conducta, sin el cual le era imposible hallar colocación.

Ingresó en la cárcel.

Se descubre un intento de evasión en la prisión celular de Barcelona

Barcelona 4.—En la prisión celular la Policía ha descubierto un intento de evasión.

Los presos, abriendo un boquete en una celda, han abierto una galería que da acceso a los sótanos de la cárcel. La circunsferencia de la mina socavada tiene igual diámetro que la cintura de un cuerpo de constitución físico normal. Tiene diez metros de longitud.

Crónica de la provincia

El Ayuntamiento de Pinos Puente y la Mancomunidad de Municipios de la provincia

El alcalde de Pinos Puent[illegible] nos ruega la publicación de la no[illegible] siguiente:

«No es nuestro [illegible] propósito, ni mucho menos, cont[illegible]ender en asuntos de la sanidad [illegible] pública con una autoridad tan d[illegible]stacada en la materia como lo es ciertamente el ilustre inspector provincial don César Sebastián, con motivo de la exclusión solicitada por este Ayuntamiento para no formar parte de la Mancomunidad de Municipios a los efectos de la ley de 11 de Julio próximo pasado: pero tampoco podemos dejar de señalar el caso contrato de esta ciudad; como si preciso fuera, lo haríamos también constar, ante el superior jerárquico en la materia.

Se reconoce desde luego, por tan probo funcionario con frases de elogio, que nunca agradeceremos bastante, el hecho cierto de que el personal sanitario y cuota para el sostenimiento del Instituto de Higiene, se encuentran debidamente atendidos, por lo que en este aspecto nada se nos objeta en relación con nuestras pretensiones; no así en cuanto al abastecimiento de aguas potables y sistema de eliminación de excretas.

Y como con esas apreciacio[illegible] se debilita nuestra actuación [illegible]ministrativa en orden a los serv[illegible]cios sanitarios, nos importa hacer [illegible] presente cómo este Municipio es m[illegible]enor de quince mil habitantes y [illegible] su límite en materia sanitaria es [illegible] más reducido que el de las grandes urbes, en cuanto a las obligaciones que le impone el reglamento municipal de Sanidad vigente, las cuales procuraremos cumplir en los términos que nos está señalado y es como sigue:

Atendemos al suministro, vigilancia y protección de las aguas de que disponemos, mejorando en lo posible su pureza bacteriológica, como hemos hecho en el barrio de Zujaira, cuyas reformas se completarán para el mejor servicio de aquellos vecinos.

Se inspeccionan las viviendas y se ponen en práctica cuantos medios se hallan al alcance del Ayuntamiento para evitar las insalubres.

Cuidamos lo referente a policía sanitaria, estando en posesión el Municipio de un mercado público en buenas condiciones, matadero que en breve será sustituído por otro de nueva planta, con todos los adelantos que corresponde a nuestra densidad de población.

Existen dos cementerios, uno para el casco de la ciudad y otro para los anejos, ambos de reciente construcción dotados de depósitos, sala para las operaciones anatómicas, instrumental nuevo, vehículo cerrado para la traslación de cadáveres, y todo lo concerniente a esta clase de establecimientos.

Se inspeccionan y reconocen los alimentos y bebidas, con inclusión del pan, carnes, leche y pescados, cuyos mantenimientos dudosos se analizan por los inspectores farmacéuticos municipales, a quienes les está encomendado este servicio sanitario por decreto de 13 de Noviembre de 1928, sin perjuicio de las funciones propias de los inspectores veterinarios.

Tenemos, además, lo[illegible]cal propio para aislamiento de los enfermos caso de epidemia.

Verificamos reformas parciales de alcantarillado y venimos mejorando el estado sanitario de los barrios extremos, con obras de pavimentación, de las que se encuentran más necesitados que el centro de la ciudad.

Con especial interés nos ocupamos de la higiene de las escuelas y reconocimiento periódico de los escolares, siendo dueño el Ayuntamiento de siete locales en donde funcionan otras tantas escuelas nacionales de Primera enseñanza construídos para este fin, además de otros varios en los anejos de Casa Nueva y Bucos hechos a expensas de sus vecinos y propietarios para el mismo objeto.

En la actualidad contamos con veinte escuelas públicas en el término municipal, convenientemente atendidas en su aspecto sanitario, higiénico y pedagógico, si bien las del anejo de Zujaira se trasladarán en breve a local propio del Ayuntamiento, y lo mismo ocurrirá con las cuatro de ambos sexos que existen en el anejo de Asquerosa.

Con es[illegible]tos antecedentes, que también se [illegible] reflejan en la contabilidad municipal, se podrá juzgar serenamente si nos preocupamos o nó del estado y servicios sanitarios de la población, así como que el cinco por ciento del presupuesto destinado a estos fines se encuentra perfectamente aplicado, sin que el legislador nos haya impuesto otras obligaciones, como tampoco nos la impone la citada ley de 11 de Julio del año actual, que en su último párrafo de la base 10, bien claro se determina, como en ningún caso a los Ayuntamientos inferiores a quince mil habitantes, se les podrá obligar a consignar en sus presupuestos ni a invertir en atenciones sanitarias mayor cantidad del cinco por ciento de sus ingresos que ya le estaba señalado en el artículo 200 del Estatuto Municipal y a distribuir en los conceptos que quedan mencionados.

Ahora bien, si la Mancomunidad de Municipios proporciona a esta ciudad aguas potables en general, cuyo proyecto de abastecimiento y distribu[illegible] con su red completa de alc[illegible]ción que asciende el gast[illegible]antarillado, los técnicos a [illegible] según los cálculos por enc[illegible]ocientas mil pesetas, capt[illegible]rarse el punto de origen de [illegible] de dichas aguas a más de [illegible] kilómetros de esta localidad, y también se atiende a la construcción de un nuevo matadero por no reunir condiciones propias el actual, que el proyecto, planos y expediente se encuentran a informe de la Dirección General de Ganadería, requisito exigido en el decreto de 7 de Diciembre de 1931 y que importa el presupuesto total de las obras 85.974 pesetas 99 céntimos, entonces encantados de la vida, pues no tendríamos inconveniente de ninguna clase de formar parte del mencionado organismo; pero como esto no ha de suceder aun correspondiendo como corresponden ambos proyectos a servicios sanitarios, persistimos en nuestro propósito de que se nos elimine de formar parte con carácter obligatorio de la repetida Mancomunidad, aun cuando no dudamos de las ventajas que han de tener las clases sanitarias que perciben tarde, mal y nunca sus mezquinos haberes, circunstancias que no concurren en este Ayuntamiento y que proclamamos con todo género de garantías para todo el personal dependiente del mismo.

Además, cuando se den los Reglamentos, será el momento oportuno de ocuparse con más probabilidades de acierto de esta cuestión; por hoy nos limitamos a declarar que el último párrafo de la base 12, al resumir los particulares referentes a las disposiciones para la efectividad de los créditos, bien claro nos dice cómo deberán ajustarse al espíritu de la ley que se comenta, que es, «fundamentalmente», el de asegurar el mantenimiento de los enfermos acogidos en los establecimientos centrales o interprovinciales, y [illegible] garantizar por el Estado a los [illegible] «Sanitarios rurales el puntual [illegible] percibo de sus haberes», lo cual [illegible] corrobora nuestro criterio de qu[illegible] ese es el alcance primordial de [illegible] citada ley, salvo posteriores aclaraciones que de antemano acatamos y respetamos.

Por último, siendo las obligaciones determinadas en la propia ley de servicios sanitarios y benéfico-sanitarios, se atiende con puntualidad al suministro de medicinas a las familias pobres y al sostenimiento de las cargas provinciales en este mismo orden benéfico, cuya aportación que abonamos anualmente importa la cantidad de 31.266 pesetas 52 céntimos, debiendo considerarse por tanto que nuestros servicios sanitarios se encuentran perfectamente atendidos y así lo hemos pedido en escrito de súplica a la superioridad.»

EMILIO SANCHEZ

De Guadix

Duelo en la ciudad

El trágico fin del valiente novillero Atarfeño ha producido en Guadix extraordinario pesar.

Fúndase la general expresión de nuestra condolencia, no sólo en un sentimiento de humanidad tan innato en nuestras nobles gentes, sino que también lo robustece la especialísima circunstancia de que la esposa del fallecido es hija muy querida de esta ciudad.

Observatorio de Cartuja

SECCION DE METEOROLOGIA

(Altitud 775 m.) **Día 3 de Agosto de 1934**

Sale el Sol a las 5 h. 46 m. Se pone a las 18 h. 42 m. (hora oficial).

Horas de insolación, 11 h. 00 m., que equivalen al 85 % del total de Sol.

Temperatura máxima a la sombra, a las 13 h. 10 m.	24,8	C.
— mínima a la — a las 6 h. 00 m.	15,2	—
— normal en esta fecha	22,4	—
— a las 18 h.	29,0	—
— máxima al Sol.	37,5	—
— mínima a 10 cm. del suelo	14,2	—

Almería, máxima, 31 grados; mínima, 22.

Málaga, máxima, 00 grados; mínima, 00

Presión a las 18 h.	698,0	mm.
— normal.	699,6	—
Viento dominante del N. W. y velocidad máxima	4,4	metros.
Humedad relativa media.	5,1	%
Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado.	6,8	litros.
Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado.	0,0	—
— — en el mes	0,0	—
— — desde 1.º año	257,6	—
— — desde 1.º de Septiembre pasado	000,0	—

Observaciones.—A las 7 h., bajas presiones en el Noroeste de Irlandia (985 milibares). Bajas relativas en el Mediterráneo y al Este de Italia (1000 milibares). Altas, entre Azores y Canarias (1020 milibares). Probable, cielo algo nuboso; buen tiempo en todo el el litoral.

Fallecimiento

Ha causado profundo sentimiento en todos los sectores sociales el fallecimiento de la apreciada señorita Ramona Lomeña, acaecida la madrugada del día 3 del corriente.

A su entierro acudió extraordinaria manifestación de duelo, testimonio de las simpatías que gozaba en vida.

Reciba su desconsolada madre, hermanos y demás familia la sincera expresión de nuestra condolencia.

Dinero para escuelas

En esta ciudad se recibió con extraordinario júbilo la halagadora noticia de la subvención de trescientas mil pesetas con destino a la construcción de grupos escolares y casas-vivienda de maestros.

Esta concesión vendrá a mejorar el paro, sobre todo entre el ramo de construcción, que bien necesitan de este alivio.

Con tal motivo se hacen los mejores comentarios en favor de don Rafael Carrasco, quien recabó de los Poderes públicos tal beneficio en nombre del Ayuntamiento.

Mejorías

Se halla muy mejorado de la grave dolencia que sufría, el depositario de este Ayuntamiento don Joaquín Sánchez Muñoz.

También ha experimentado mucha mejoría su hijo Joaquinito.

Lo celebramos.

En Huétor Tájar

Una boda

El pasad[illegible] sábado, a las nueve de su noche, en la iglesia parroquial de esta villa, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Francisca Miranda Raya con don Antonio Pérez Alamo.

Dadas las amistades con que cuentan los desposados, el templo se vió concurridísimo de invitados.

Fueron padrinos los hermanos del novio señorita Rosario Pérez Alamo y Emilio Pérez Alamo, casando a los contrayentes el cura párroco de esta villa don José María Montes Vera.

Después de la ceremonia los numerosos invitados pasaron al Salón Novedades, donde fueron atentamente invitados, organizándose después un baile, que duró hasta altas horas de la madrugada, pasando el elemento joven un rato la mar de agradable.

Le deseamos a los recién casados una eterna luna de miel y muchas felicidades en su nuevo estado.

Grandes fiestas y feria de ganados en Ventas de Huelma

Este pueblo celebrará sus populares fiestas y feria en los días 19 al 22 de Septiembre actual.

La comisión nombrada para la realización de tan brillantes festejos ha confeccionado el siguiente progama:

Día 19.—A las nueve de la noche recorrerá las calles del pueblo el rosario de las Hijas de María y Juventud católica, terminando esto a las diez y media en la calle de Cassinello y Núñez, que lucirá espléndida iluminación eléctrica y se quemarán bonitos juguetes de fuegos artificiales. A las doce, baile público en el chalet construído al efecto.

Día 20.—A las siete de la mañana, repique general de campanas, disparo de cohetes y entrada en la población de la banda de música, que amenizará las fiestas. Seguidamente habrá diana por la expresada banda, que recorrerá las principales calles del pueblo. A las nueve, inauguración de la feria de ganados, donde la banda de música interpretará escogidas piezas. A las diez, función religiosa en la iglesia parroquial en honor de los sagrados corazones de Jesús y María, en cuyo acto predicará el elocuente orador sagrado don Antonio García Muros.

A las doce de la noche, lunch en el Ayuntamiento en honor de las autoridades y Hermandad de los Sagrados Corazones. A las seis de la tarde, procesión de dichas imágenes, que pasearán las principales calles. A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales y elevación de globos y fantoches.

Día 21, segundo día de feria de ganados.—A las siete de la mañana de este día, diana por la banda de música; después, conciertos en el Real de la feria. A las cuatro de la tarde, fiesta de la Flor, a cuyo efecto se establecerán los correspondientes puestos de venta a cargo de bellas y distinguidas señoritas de esta localidad.

Día 22, tercer día de feria.—A las seis de la mañana, diana por la banda de música, que recorrerá distintas calles interpretando bonitas composiciones. Desde las ocho a las diez, concierto en el Real de la feria.

Durante los expresados días de fiestas habrá carreras de cintas, cucañas, conciertos populares, verbenas, espléndidas iluminaciones eléctricas y a la veneciana, bailes públicos y abundantes números de fuegos artificiales.

El Real de la Feria de Ganados está situado en el lugar de años anteriores.

Por acuerdo de los labradores no se cobrarán derechos de pastos a los ganados, ni por el Ayuntamiento impuesto alguno municipal a los vendedores de juguetes ni de otros artículos propios de ferias por sus puestos en la vía pública.

También tiene acordado el Ayuntamiento que no se alteren los precios de los artículos de consumo en los referidos días.

El corresponsal, *José Estévez.*

En la Audiencia

Señalamientos para el día 5

Sala de vacaciones.—Juzgado de Loja: Contra José Gómez Martínez, por daños; cuatro testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Guadalupe; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Alhama: Contra Fernando Jiménez García, por hurto; un testigo; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Tojar; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 5

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

21,30: Recital de guitarra.

22: Concierto variado.

23: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

24: Cierre.

Barcelona

21,05: Notas de sociedad, facilitadas por «La Veu del Vespre». Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21,10: Orquesta de Radio Barcelona: «Belphegor» (marcha), Brepsant; «Los diamantes de la corona» (selección), de Barbieri; «La más bella serenata», vals, Labourguigue; «Flauta galante» (gavota), Dreyer: «Intermedio», Dyck; «Parágrafo III» (obertura). Suppé.

22: Radioteatro de EAJ 1. La comedia en cuatro actos, original de Serafín y Joaquín A. Quintero, titulada «Los Galeotes.

24: Cierre.

Londres Nacional

16,15: Daventry: Emisión infantil.

17: Primeras noticias.

17,25: Interludio.

17,30: Recital de órgano.

18: Concierto de banda militar.

19: «Los gustos de ella», pieza radiofónica.

20,15: Haroldo Rampsay y su sinfónica rítmica.

20,40: Segundas noticias.

21: Conferencia sobre la Sociedad de las Naciones.

21,20: Recital de canto.

21,50: Lecturas.

21,55: Música de baile.

23: Cierre de la Estación.

Sottens (Suiza francesa)

17: Emisión infantil.

18,00: «En vísperas de la vendimia», charla.

17,30: La quincena política.

18,57: Entreacto.

18,59: Previsiones meteorológicas.

19: Concierto por la radiorquesta.

20,15: Ultimas noticias. Boletín meteorológico.

20,30: Música de baile.

21,15: Cierre de la Estación.

Estocolmo

17: Discos.

18: Charla inglesa.

18,30: Charla.

19: Concierto religioso.

19.45: Charla.

20: Concierto de solistas.

21: Música de baile.

22: Cierre de la Estación.

Roma

17,55: Boletín meteorológico. Cotizaciones del trigo.

18 (Roma-Bari): Periódico hablado. Comunicados del Dopolavoro y de la Real Sociedad Geográfica.

18,15 (Roma): Noticiario en lenguas extranjeras.

18,30 (Roma III): Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura. Discos.

18,40 (Nápoles): Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas. Periódico hablado. Comunicados del Dopolavoro.

19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Periódico hablado. Noticias deportivas.

19,10: Discos.

19,30: Crónicas del régimen.

19,45: «Madonna Oretta», comedia lírica en tres actos, de G. Forzano, música del maestro Primo Miccitelli. En los intermedios, Charla. Noticiario de variedades.

22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Quejas del público

Escándalos en la placeta del Negro

Vecinos de la placeta del Negro nos visitan para quejarse de los frecuentes escándalos y de los espectáculos poco edificantes que ofrecen a diario algunas mujeres de vida alegre que allí habitan.

Convendría que la autoridad diera órdenes a sus agentes para evitar por completo estos deplorales espectáculos.

Las fiestas del barrio de San Cecilio

En la casa número 45 de la calle de Molinos se han reunido varios vecinos del barrio para nombrar la Comisión de fiestas del barrio de San Cecilio, habiendo recaído los cargos en los señores siguientes:

Presidentes honorarios: Don Francisco Gómez Román, don Rafael Gómez Juárez, don Manuel Salinas Pérez, don José Valenzuela, don Rafael Baquero, don Francisco Garrido Quintana, don Pedro Borrajo, don Gabriel Morcillo Raya y [illegible] don Miguel Ruiz.

Presidente efe[illegible]tivo, don Antonio Rivas Arias; vicepresiden[illegible], don Isidro Salmerón Ramírez; secretario-[illegible]tesorero, don Antonio Pedrosa; vicesecretario, don Antonio Ortiz Sánchez; vocales: Don Emilio Gijón Machado, don Pedro López Valverde, don Rafael Megías Fernández, don Antonio Válor Santaella, don Fernando Ibáñez, don Juan Cantón de la Paz y don Manuel Castillo.

Señores fiscalizadores de cuentas: Don José Raya Roma, don Miguel González Caro, don Juan González Salinas, don Luis Gallardo, don Francisco Gómez y don Manuel Jiménez Izquierdo.

Espectáculos

Coliseo Olympia

«La sorpresa del coche cama» lleva por título la colosal y extraordinaria producción Fox, que se estrena hoy martes, en el elegante y cómodo Coliseo de la Gran Vía.

Graciosísimo y divertidísimo vodevil, lleno de situaciones cómicas como para morir risa, totalmente dialogado en francés y con rótulos en español: esta graciosísima producción está interpretada por la bellísima actriz Florelle, con Clude Dauphin y Louvingny La Calle. Uno de los más divertidos e interesantes argumentos llevados a la pantall parlante.

Salón Nacional

Una lindísima comedia musical, con sus ribetes de opereta, es la que con el título de El gran bluff» se proyecta hoy martes en ese cinema, de riguroso estreno.

«El gran bluff tiene una trama sugestiva, desarrollada con gracia, y en la que se destaca la presentación y la interpretación.

Asunto modernísimo y presentado con gran esplendidez, tiene el gran aliciente de ser sus protagonistas la encantadora estrella Lee Parry (la mujer más bonita del mundo) y el celebrado actor Paul Horbiger, a quien ya el público conoce de sobra como principal intérprete de «Verónica»» y de «Páprika».

El éxito de «El gran bluff» está de sobra garantizado.

También se proyectará hoy de estreno la preciosa atracción «Alfombra mágica», Entre bastidores».

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Precio de subasta		Ptas	Cts.
Clase de ganado:			
Becerros	7	3	65
Novillos	0		
Toros	0		
Bueyes.	1	3	40
Vacas	2	3	45
Vacas de rastra	0		
Borregos	114	3	61
Borregos primales	0		
Ovejas	0		
Chotos	0		
Cabras.	0		
Machos	0		
Venta en el Mercado			
Carne de primera		6	00
» de segunda		5	50
» de tercera		4	50
» de cuarta.		4	00
Borrego con hueso.		3	75

Asociación Granadina de Caridad

Durante los dos meses anteriores, han sido bajas como suscritores de esta Asociación los siguientes señores:

Don Antonio Puche Muñoz, cuota 5 pesetas mensuales; don Joaquín Ruiz Rivas, 5; don José Arquelladas Corral, 3; don Vicente Díaz Marchán, 2; don Antonio Sánchez Rodríguez, 2; don Melchor Pulido Guzmán, 2; don Miguel Santiago Heredia, 2; don Angel Fernández Nebrwra, 2; don Rogelio López Craviotto, 1,50; doña Carmen Fernández Moreno, 1; don José Ortega Sierra, 1; don Manuel Sevilla Quintana, 1; don Julio Mora Carmona, 1; don Eugenio Muñiz Pérez, 1; don Miguel Morales Juárez, 1; don Juan Guijarro Gálvez, 1; [illegible] Rafael Rodríguez Hita, 1; don Es- don [illegible]énez Hernández, 1; don Ma- teban Jim[illegible]ja (ausente por trasla- nuel Ocaña Ga[illegible]ández Llanos (fa- do), 1; don Juan Fern[illegible]tes Már- llecido), 2; don Narciso Fuen[illegible] Mar- quez (fallecido), 5; don José María Martínez Pujol (trasladado), 5; don José Valladares Martínez, 0'50; don José Chaves Lobillo, 1; don Francisco Ortega Cabrera, 1; don José Rueda Ramírez. 1; don José Roldán Cobos, 1; don Juan Castillo Puiz, 1; don Joaquín Navas Parejo, 1; don Manuel Morales Juárez, 1; don Francisco Canalejo León (trasladado), 1; don Antonio Mañas (trasladado), 1; don Juan Muñoz Merlo, 1; don Juan Valencia González, 2; don Víctor M. Simancas (trasladado), 2; don Miguel La Chica Horques, 2; don Miguel Castillo Vázquez, 2.—Total, 65 pesetas mensuales.

La mayoría de las [illegible] precedentes bajas voluntarias correspond[illegible]n a funcionarios públicos que se suscribi[illegible]ron en el pasado mes de Marzo, a excitación del entonces gobernador civil señor Muño[illegible] Castellanos.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Riñas, hurtos y detenciones

Por hurto de patatas ha sido detenido en Alhendín, por aquella Guardia civil, Pedro Ramírez Sánchez, de 50 años, al que se le intervino la carga que conducía, manifestando que la había sustraído en una haza propiedad de Luis Zabala Ortega.

El fruto quedó en poder de Zabala, y el detenido a disposición del juez municipal de aquel pueblo.

* * *

En Chimeneas fueron detenidos anteayer, por ser autores del hurto de varios carros de paja, los vecinos de Fuente Vaqueros Norberto Romero Lafuente, Antonio Rodríguez y Antonia Rosua González, los cuales se confesaron autores de la sustracción, quedando a disposición de la autoridad judicial de Fuente Vaqueros.

* * *

La Guardia civil de Dúrcal detuvo a los vecinos de Murchas Juan Galindo Morillos y Severiano Galindo Martín, por haberse apoderado a viva fuerza de una cabra propiedad de los pastores Manuel Haro Vílchez y Juan Esturillo López, que estaba pastando en una finca sembrada de cebada y trigo propiedad de los detenidos, a quienes se les ocupó una escopeta, con la que intentaron agredir a los pastores.

Del hecho se hizo el correspoadiente atestado, que quedó a disposición del juez municipal en unión de los detenidos y arma intervenida.

* * *

En el Padul ha sido detenido por la Guardia civil el joven Salvador Senit Rejón, por haber reñido con su convecino Angel Chaves López, de 17 años, al que le produjo un mordisco en un labio.

Aiglon Auto-Oil
es el mejor lubrificante

Folletín de EL DEFENSOR **Núm. 111**

LOS ESCLAVOS DE LA CULPA

por EMILIO GABORIAU

Traducción de F. Cabañas Ventura

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena Provenza, 93 a 97 - Barcelona

minar su parte de tarea en lo que quedaba de noche, pero el duque de Champdoce no había olvidado el aprendizaje de su juventud, y trabajaba por dos. A cada uno de sus golpes agrandábase considerablemente la fosa.

Además, trabajaba con mucho ardor, sin darse cuenta del horror de su trabajo, y el sudor caía en gruesas gotas por su frente.

Al cabo de cuarenta minutos parecióle la fosa bastente profunda, y dijo:

—¡Ya está bien!

Arrojó su azadón, tomó su espada y añadió:

—¡En guardia, caballero!

Croisenois permaneció inmóvil. Nervioso e impresionable, sentía que un frío mortal se apoderaba de todo su cuerpo; aquella noche, aquella luz vacilante, aquellos preparativos, le causaban espanto...

—¿Qué espera usted?—dijo Norberto.

El marqués pareció querer hablar, y se contuvo; la linterna iluminaba lo bastante su rostro para notar en él los efectos de un combate inferior.

—¡Hablaré!—dijo por fin, con tono solemne—. Dentro de pocos momentos uno de los dos estará en esa fosa; jamás se ha mentido cuando se está en frente de la muerte; ¡yo le juro por mi honor que la duquesa de Champ- doce es inocente!

Norberto hirió el suelo con el pie.

—¡Eso ya me lo ha dicho usted!—dijo con tono de incredulidad—, a qué viene repetirlo?

—Mi deber así lo exige, caballero; porque si muero, moriré desesperado al pensar que mi pasión ha perdido a la más noble, a la más pura de las mujeres. ¡Ah! puede usted creerme: los moribundos no mienten; nada tiene que perdonarla... Ya ve usted: soy su enemigo, y sin embargo, me humillo suplicante... Pórtese bien con su esposa; no convierta su vida en un suplicio.

—¡Basta!—interrumpió Norberto—. Por tercera vez le digo basta o creeré que tiene miedo.

—¡Desgraciado! En guardia, pues, y que Dios decida.

Cruzaron las espadas y el combate comenzó con ardimiento, encarnizado, silencioso.

El marqués de Croisenois era considerado como un tirador hábil; pero Norberto estaba dotado de prodigiosa fuerza muscular, y además, su padre le había enseñado cierto ataque brusco, inesperado, capaz de desconcertar a su adversario.

Una circunstancia importante contribuía a igualar las fuerzas; el espacio que la linterna iluminaba era bastante pequeño, y uno de los adversarios estaba en la sombra, recibiendo en cambio el otro la luz de lleno, expuesto a los ataques e imposibilitado de parar golpes que no veía venir.

Esto fué lo que perdió a Croisenois. Norberto acertó a pararle un golpe terrible, y tirándole a fondo le atravesó el pecho de parte a parte.

El desgraciado extendió los brazos, inclinó su cabeza, sus piernas se doblaron y cayó sin exhalar un grito.

Tres veces intentó levantarse, cayendo otras tantas nuevamente. Quiso hablar, y sólo pudo pronunciar tres o cuatro palabras entre un vómito de sangre.

¡Todo había terminado! ¡De tanta fuerza, tanta juventud, tantas esperanzas, no quedaba más que un cadáver!

¡Jorge de Crisenois había muerto!

Había muerto, y Norberto permanecía a su lado, inmóvil, y como horrorizado.

Había visto los sufrimientos de un hombre en la agonía, y lo que sufre quien se la ha causado...

Norberto creía, no obstante, haber obrado como debía, y su temblor, su espanto, provenían de tener que sepultar aquel cuerpo aún caliente.

A esto no podía resolverse.

Pero no había otro remedio, él lo quiso así, y era preciso, ¿Podría vacilar ahora? ¿No era de necesidad llegar hasta el fin?

Y estuvo luchando por espacio de diez minutos, procurando vencerse a sí mismo; temía ser sorprendido, y sentía el honor de su casa en peligro...

Inclinábase... extendiendo los brazos, pero retrocedía nuevamente, Las fuerzas le faltaban.

Consiguió, sin embargo, vencer su horror, y levantando el cuerpo de Jorge cual si fuese nna pluma, arrojólo en la fosa.

Al caer el cuerpo en la tiera húmeda, produjo un ruido sordo, que resonó en las entrañas de Norberto.

La misma emoción, el mismo espanto que le extraviaba, le dió ánimos para acometer la empresa, y empezó con un vigor sobrehumano a cubrir la fosa.

No tardó en estar cubierto el cuerpo, y extendiendo luego la tierra, la pisó, y hasta convencerse de que el terreno estaba bien igual, esparciendo luego por encima hojas secas y paja menuda.

Cuando terminó, estaba convencido de que al día siguiente nadie sería capaz de descubrir aquella extraña sepultura.

—He aquí—dijo entonces—cómo se ha vengado un Dompair de Champdoce.

Iba a andar y se detuvo: a pocos pasos, creyó ver entre el ramaje de los árboles una cabeza, cuya mirada estaba fija en él.

Impresionóse de tal manera, que vaciló; repúsose, sin embargo, y obedeciendo a una fuerza natural, empuñó nuevamente la espada aún ensangrentada, dirigiéndose hacia el sitio donde había creído distingir la terrible aparición.

En aquel momento una forma humana se incorporó, dirigiéndose hacia la casa: el duque la siguió, logrando alcanzarla.

Al sentirse aprisionada cayó de rodillas y exclamó:

—¡Piedad señor, no me mate usted!

Levantó violentamente a la persona que así se postraba, conduciéndola al fondo del jardín, donde estaba la linterna.

Era una muchacha de unos diez y nueve años, miserablemente vestida.

Norberto creía haber visto aquel semblante alguna vez, pero no acababa de recordarlo.

—¿Quien eres?—le preguntó.

La joven, por toda contestación, rompió a llorar, y Norberto comprendió que nada sacaría si antes no la tranquilizaba.

—Vamos—dijo,—no temas, no he de causarte ningún daño: ¿quien eres?

—Carolina Schimel.

El nombre nada decía a Norberto.

—¿Carolina?—murmuró.

—Sí señor, estoy como ayudante en la cocina de la casa.

—¿Cómo entonces no te encuentras en la boda con los otros?

—¡Ay! señor, no es mía la culpa—repuso la muchacha llorando aún más: —deseosa estaba de ir, pero no tengo ropa; solamente gano quince francos al mes y ninguna de las criadas de la casa quiso dejarme un vestido, alegando que soy fea.

Lo que le importaba a Norberto era averiguar si la muchacha había visto algo, y preguntó:

—¿Qué hacías a estas horas en el jardín?

—Como estaba sola y afligida, asoméme a la ventana de mi cuarto y no tardé en distinguir una luz en el jardín; creí que serían ladrones, y bajé de puntillas por la escalera excusada.

—¿Y viste algo?

Carolina callaba; no se atrevía a hablar.

—Responde—insistió Norberto—, di la verdad; yo sabré recompensarte si me la dices.

—¡Pues bien, señor, todo lo he presenciado!

—¿Todo?

—Sí, señor; los dos estaban cavando la tierra cuando llegué, quedando sorprendida al reconocerles. Después creí que quizás buscaban algún tesoro escondido, y la curiosidad me detuvo; luego me dí cuenta de que se batían y de que usted había matado al otro... ¡Qué lástima! ¡tan guapo como era! Mil veces quise apartar los ojos de aquella escena terrible; pero, sin embargo, la curiosidad me hacía mirar...y después...

—¿Qué?

—Después he visto que usted lo enterraba ahí.

—¿Lo ha visto bien?

—Sí, señor duque.

—¿Sabías quién era?

—No, señor.

Norberto permaneció un momento pensativo; era preciso tomar una resolución y pronto.

—Escucha—exclamó—, si sabes callar, el haber bajado al jardín constituirá una felicidad para tí.

—¡Oh, señor duque, le juro que a nadie diré lo que he visto!

—Está bien; si cumples el juramento que has hecho, tu dicha está asegurada. Mañana recibirás una fuerte suma, y regresarás a tu país, casándote allí con un mozo que te guste.

—¿Será esto cierto, Dios mío?

—Lo es. Sube a tu cuarto, acuéstate, y mañana te indicará mi criado Juan lo que debes hacer, obedeciéndole tú.

—¡Oh! señor duque, señor duque.

Y su alegría era tanta, que a su mismo tiempo lloraba y reía.

La Moda Práctica
Es la mejor revista de modas

La Escuela y el maestro

Concurso de traslado

La Sección Administrativa de Madrid, en virtud de nuevas propuestas, anula los nombramientos provisionales de maestros y maestras, grupo C, insertos en las «Gacetas» de 12 y 15 del pasado Agosto.

Rectifica los servicios de doña Consolación Guarch Cid, que deben ser 12-10-2, doña Lucía Lucha García debe considerarse destinada para el grupo 14 de Abril y no para el Gómez Vaquero.

La Sección de Córdoba rectifica la propuesta provisional de don Antonio Reina León, de La Carlota, con 4-4-16 en el sentido de que se le nombre provisionalmente para Montilla, sección graduada Ginés de los Ríos, en lugar de Posadas núm. 2.

La de Avila anula nombramiento de don Lázaro Delgado Hernández para la sección graduada de la Residencia provincial de dicha ciudad.

* * *

Continúa insertando la «Gaceta» las propuestas provisionales de maestros y maestras que han solicitado en varias provincias. Las publicadas últimamente corresponden al grupo C, siendo de maestros de la provincia de Granada las que siguen:

Don Jerónimo Bermúdez Ordóñez, de Alozaina (Málaga), con 17-4-0, para Granada, unitaria núm. 9, serie C.

Don Pedro Fernández Sánchez, de Huétor Vega, con 16-4-9, para Granada, unitaria número 30, serie C.

Don José Muñoz Murcia, de Gabia Grande, con 15-8-0, para Granada, unitaria número 35.

Don José Rodríguez Alvarez, de Montillana, con 12-9-0, para Baza, unitaria número 7, serie C.

Doña Elvira Aznau González, de P[illegible] 14-9-9, para Almería, sec[illegible] Baza, con «Francisco Villaespesa» [illegible] graduada

Doña Encarn[illegible], serie C.

[illegible]char, con [illegible] Avila Gómez, de Ládua[illegible] 12-7-0, para Almería, sección gra[illegible] «Francisco Villaaspesa, serie C.

Doña Josefa Muñoz de la Torre, de Montellana, con 7-7-5, para Baza, unitaria.

Se anula, por no coincidir con su consorte, el nombramiento de doña Inés Negro Arcas para la escuela «Tirso de Molina», de Madrid, nombrándosele para Jaén número 13, en la cual coincide con su consorte don Francisco Molina Fernández.

Doña María del Villar Martínez debe considerarse destinada para el grupo escolar «Tirso de Molina», de Madrid, y no para la sección «Rosario de Acuña».

Se anula el nombramiento de doña María del Tránsito de las Heras Fernández para la escuela unitaria de Allende del Río y se le nombra para Madrid, sección «Rosario de Acuña».

Se anula el nombramiento de doña Angela Díaz Gómez para Jaén, unitaria núm. 13.

Concurso correspondiente a consortes

La Sección de Avila hace firme la propuesta provisional por el tercer turno inserta en la «Gaceta» de 9 de Agosto.

La de Las Palmas también hace definitiva al propuesta por dicho turno publicada en la «Gaceta de 21 de Julio.

La de La Coruña publica propuesta provisional de vacantes anunciadas en la «Gaceta» de 27 de Julio.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Granada

Se pone en conocimiento de los señores alumnos matriculados con documentación incompleta, que deben completarla antes del día del actual pues, de lo contrario, no serán incluídos en la lista de aspirantes.

Los admitidos definitivamente podrán recoger la papeleta que ha de servirles para presentarse ante el Tribunal correspondiente, a partir del expresado día 10 y mediante la exhibición del resguardo de la matrícula facilitado por la Secretaría.

Instituto local de Baza.-Escuela preparatoria de ingreso

Desde esta fecha hasta el 30 de los corrientes, queda abierta la matrícula para los alumnos de ambos sexos que, queriendo ingresar en este Instituto, hayan de hacer la preparación oficial de ingreso en esta Escuela.

La enseñanza y las inscripciones son completamente gratuitas.

La admisión se ajustará a las normas aprobadas por el Claustro en el curso anterior, expuestas en el tablón de anuncios de este Centro.

Las clases comenzarán el día 17 de los corrientes.

Los aspirant[illegible]

Inst[illegible] presentarán:

[illegible]ncia al señor Director del Instituto, manuscrita por el interesado y reintegrada con póliza de 1'50 pesetas.

Las instancias se reciben en Secretaría de diez a una todos los días laborables.

Baza 1.º de Septiembre de 1934.

Conservación de los edificios escolares y comienzo del curso escolar

Con fecha 17 de Julio último se redactó por esta Inspección una circular referente, entre otros extremos, a la necesidad y conveniencia de que los edificios escolares fueran puestos en buenas condiciones de utilización durante las presentes vacaciones, circular que se publicó en todos los periódicos diarios locales y el «Boletín Oficial» de la provincia del 20 del mismo mes. En uno de sus párrafos decía: «No se abrirá ninguna escuela que no haya sido previamente blanqueada».

Pocas han sido, hasta la fecha, las comunicaciones recibidas de los señores presidentes de los Consejos locales de Primera enseñanza notificando a esta Inspección si las reparaciones y blanqueos de las escuelas se han efectuado o no, notificación que se prescribía en la misma circular, por lo que no se sabe en esta Oficina si son pocos o muchos los Ayuntamientos que han dejado incumplidas las obligaciones escolares referidas, acerca de las cuales insistió el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia en circular de 16 de Agosto último, dirigida a los señores alcaldes y publicada en el mismo «Boletín Oficial» del día 19 siguiente.

Por decreto de 6 del mismo mes de Agosto, publicado en la «Gaceta» del 7 siguiente, se dispone, entre otras cosas, en su artículo 1.º, que «la clausura de locales escuelas sólo podrá ser decretada por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, a no ser cuando los edificios ofrezcan peligro de hundimiento». El artículo 8.º dice que «a partir de la publicación de este decreto se levanta la clausura de los edificios escolares acordada por los inspectores y por las autoridades locales y provinciales de enseñanza. Se exceptúan de esta resolución los edificios que fueran clausurados porque amenazan peligro de hundimiento», y al final del artículo 9.º se dice: «Igualmente cuidará la Inspección de que al finalizar las vacaciones se reanuden las clases en las escuelas actualmente clausuradas, el mismo día que comience el nuevo curso de la enseñanza primaria».

Por todo lo cual, lamentando esta Inspección que algunos edificios escolares no hayan sido reparados ni blanqueados durante las vacaciones, próximas a terminar, se ordena a los señores maestros y maestras nacionales, sin excepción, que abran las escuelas y reanuden las clases el mismo día que comience el nuevo curso escolar.

Los señores maestros comunicarán a los señores presidentes de los Consejos locales, y éstos a la Inspección, con independencia de las notificaciones requeridas en la circular de la Inspección de 17 de Julio último, las reparaciones de que estén necesitadas sus respectivas escuelas, dando todos los detalles posibles en cuanto a su clase, coste y posibilidades de ejecución por el Municipio, a fin de que se proceda a su ejecución, de acuerdo con los trámites establecidos por el referido decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de Agosto último.

El inspector jefe accidental, *Felipe Lucena Rivas*.

Trabajadores de la enseñanza

Esta Asociación celebró el día 1 la asamblea anunciada, a la que asistieron buen número de asociados. Se estudiaron con detenimiento los puntos a tratar y se eligió nueva Directiva, habiendo sido designados: presidente, don Pedro Fernández Sánchez; vicepresidente, don Juan Carreño Vargas; secretario, don José María Morales Hidalgo; vicesecretario, don Francisco Revelles Gómez; tesorero, don Marcelino Tamayo Gea; vocales: don Antonio Fernández Abril y don Alberto Muñoz Robert.

Pensiones por jubilación

A doña Rosario Checa, maestra de Montegícar, se le le concede el haber pasivo de 5.600 pesetas correspondiente al 0,80 de 7.000 que percibía en activo.

A doña Clemencia García, viuda de don Miguel Sabater, maestro de taller de la Escuela de Artes y Oficios, 833,33 pesetas anuales.

A don Mariano Castillo García, funcionario del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se le concede la pensión de 9.600 pesetas anuales, 0'80 de 12.000 que percibía en activo.

A doña Patrocinio Anievas, maestra de Huéscar, el haber pasivo de 5.600 anuales, 0,80 de 7.000 que percibía en activo.

A los graduados y alumnos de la Escuela social

Se recuerda a todos, que hoy, día 4, a las siete de la tarde, y [illegible] en el salón de actos de la segunda agrupación de Jurados mixtos, tendrá lugar la reunión que ya se tenía anunciada, al objeto de reorganizar la Asociación profesional de graduados y alumnos de la Escuela social.—La Comisión.

Asociación provincial del Magisterio granadino

Se pone en conocimiento de nuestros asociados, que el miércoles próximo, día 5, a las diez de la mañana, se verificará el escrutinio de la elección de Vocal representante de la Nacional, para cuyo acto estamos debidamente autorizados.—El Presidente, *Juan Bueno*.

* * *

Se ha remitido al Exmo. Sr. ministro de Instrucción pública y Bellas Artes el siguiente telegrama:

«Asociación Magisterio granadino, interpretando sentir unánime asociados, ruega V. E. ordene no cubran plaza próximo ingreso-oposición Normales hijos maestros.»

TRESCIENTAS MIL PESETAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS EN GUADIX

(Por Teléfono)

Guadix 3.—El presidente de la Comisión gestora ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Instrucción pública:

«He firmado libramiento 300.000 pesetas para construcción escuelas, casas maestros, esa ciudad. Salúdale.»

Con tan halagadora noticia en Guadix reina gran júbilo, ya que la construcción de las escuelas ocupará numerosos brazos hasta ahora en inactividad forzosa.

Triunfo de un artista granadino

Gustosamente reproducimos a continuación lo que dice nuestro colega de Almería «La Crónica Meridional», sobre una obra presentada, en la importante Exposición allí celebrada, por el joven artista granadino Nicolás Prados López.

«Adrede hemos dejado para último lugar un formidable estudio de cabeza, que constituye acaso la mejor obra de la Exposición de Escultura.

La modestia de su autor es tan grande, que se ha limitado a colocar su obra entre las demás sin estampar su nombre. Perdónenos el joven artista si hemos herido su susceptibilidad al publicar su nombre, pero lo hacemos así porque lo creemos de justicia.

La obra se titula «Momento musical». Se trata de una cabeza de artista, un poco inclinada, en actitud de sujetar con el mentón el violín o instrumento parecido. No cabe mayor perfección. Prados López nos demuestra el máximum de vigor que se puede sacar de la materia inerte. La actitud es definitiva. El artista está abstraído totalmente del mundo exterior, con el entrecejo fruncido, la mirada vaga... como del que escucha armonías dulces y lejanas, de ensueño.

Anatómicamente, la cabeza es una maravilla: los músculos, las venas ligeramente acusadas... todo ha sido sabiamente ejecutado.

Este es, señor Prados López, el camino de la gloria. Procure salir del anónimo, porque con obras como la que presenta, bien merece el aplauso y la admiración de todos.»

EL COMERCIO DE TRIGOS

Se nos facilita en el Gobierno civil la siguiente nota:

«Se pone en conocimiento de todos los interesados en el comercio de trigos, que en virtud de disposiciones del Ministerio da Agricultura, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del 2 del corriente, circular número 3.001, quedan terminantemente prohibidas las operaciones sobre trigo celebradas directamente entre comprador y vendedor, que habrán de verificarse por mediación de las Juntas locales de Contratación, previa la inscripción en el libro de ofertas que llevarán dichas Juntas, por riguroso orden cronológico de anotación, y dando preferencia a las partidas inferiores a 5.001 kilos, en la forma que establece el artículo 10 del decreto de 30 de Junio de 1934.»

Sobre el nombramiento de un juez municipal

La sociedad obrera «La Alianza», del Padul, nos escribe diciendo que el juez municipal que ha sido nombrado para aquel pueblo no está afiliado a la Agrupación Socialista, pues allí no la hay, ni pertenece a la Unión General de Trabajadores.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Madrid 3.—En Ríos Rosas, en lugar próximo al campo de fútbol de la Tranviaria, fué hallada una bomba de perfecta confección.

Fué llevada al Parque de Artillería.

Unos guardias sorprenden a dos bandas de ladronzuelos de 11 y 13 años cuando robaban en dos establecimientos

El domingo, unos guardias de Seguridad sorprendieron en la calle de Santa Teresa a un niño de 12 años, que en la puerta del almacén de plátanos establecido en la calle de Santa Teresa, espiaban los movimientos de las personas que por allí pasaban.

Dentro del establecimiento se hallaban otros niños, cuyos nombres nos reservamos deliberadamente, haciendo su alijo de plátanos y dinero que hallaron en un cajón.

Fueron detenidos tres de ellos, a los que se les ocuparon siete pesetas del dinero robado. Los otros cuatro que componían la banda de ladronzuelos, se dieron a la fuga.

Los menores fueron puestos a disposición del Tribunal Tutelar.

* * *

Un guardia municipal también sorprendió a unos niños de 9, 11 y 14 años de edad, cuando fracturaban la vitrina de un comercio de quincalla, bisutería y paquetería de la calle de Salamanca, llevándose varios corsés y otros géneros.

El guardia los condujo a la Comisaría y fueron puestos en libertad a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

Se sospecha que estos niños hayan sido autores de otros robos.

El ministro de Instrucción y don Melquiades Alvarez pronuncian discursos en Gijón

Oviedo 3.—Ayer llegó a Gijón, procedente de León, el ministro de Instrucción pública, señor Villalobos.

Organizado por el partido radical demócrata, se celebró un acto político en el teatro de los Campos Elíseos.

Pronunciaron discursos el Sr. Villalobos y don Melquiades Alvarez.

El ministro de Instrucción dijo que iba a pronunciar breves palabras, porque él, fundamentalmente, era un hombre, más que de palabras, de hechos.

Se refirió a la reforma de la Segunda enseñanza, y dijo que no había incluído en el nuevo Bachillerato la Religión, porque la Constitución de la República dice que el Estado no tendrá religión, y él tenía que defender y respetar la ley fundamental del Estado.

Don Melquiades Alvarez pronunció a continuación un discurso, teniendo ataques [illegible] para el Gobierno, porque a su juicio no había procedido con energía en momentos que lo requerían, especialmente en lo relativo a los pleitos de las regiones vasca y catalana.

Se mostró partidario de la formación de un Gobierno mayoritario, diciendo que quedaba plenamente demostrado que este Gobierno minoritario tenía poca desenvoltura para resolver los problemas de España.

Añadió que se censuraba demasiado a la Ceda, reconociendo que ésta no había hecho una declaración terminante de republicanismo.

Sin embargo—afirmó—la Ceda está dentro del régimen republicano y en ella hay hombres que sienten el republicanismo más que muchos que blasonan de republicanos.

Agregó que él ni su partido tenían apetencias de Poder, pero que si circunstancias lo requiriesen lo asumiría sin vacilaciones, sacrificándose.

Terminado el acto, el ministro de Instrucción pública se dirigió a Avilés, visitando los centros docentes.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENÉREO - SÍFILIS
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

UN DETENIDO GUBERNATIVO

La Guardia civil de Alamedilla presentó anoche en esta Comisaría a Antonio Bastos Avalos, vecino de Pedro Abad (Córdoba), el cual quedó a disposición del gobernador, por dedicarse a la venta de libros y folletos considerados subversivos.

Salón Nacional
Hoy Martes 4 de Septiembre de 1934
Secciones desde las 5 y 3/4 de la tarde
La ultimá a las 11 y 1/2 de la noche

Maravilloso Programa
Estreno de la preciosa atracción «Alfombra mágica», de la Casa Fox
ENTRE BASTIDORES
Sorprendente estreno de la lindísima comedia musical, estilo operetesco, de ambiente moderno y espléndida presentación, titulada
EL GRAN BLUFF
Producción alemana, interpretada por la encantadora estrella LEE PARRY, con BETTY AMANN y el consumado actor PAUL HÖRBIGER
¡Exito Garantizado!
Solamente se Proyectara Hoy

Precios Popularísimos
Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 25 cts.
Mañana, risa a granel. Estreno de
HIPNOTIZADOS
Por Maria Alba y Ernest Torrence

Los obreros fascistas promueven disturbios en Madrid

Intentaron trabajar a viva fuerza en diferentes obras y en la Castellana hubo un tiroteo, del que resultaron dos heridos

Madrid 3.—En las obras que se realizan en la Castellana para construir los nuevos Ministerios, se presentaron esta mañana varios grupos de obreros de filiación fascista, intentando trabajar a la viva fuerza.

Los obreros que allí trabajan se opusieron a ello, y en breves momentos se formó un nutrido tiroteo, del que resultaron dos heridos por bala.

Uno de ellos se llama Maximino González Ostalez, de 36 años, que sufría una herida por arma de fuego en la fosa ilíaca, pronóstico grave.

Maximino era el que llevaba los volantes en los que se exigía trabajo para los obreros de Falange Española.

El otro herido es Emilio Cadalso Torras, de 35 años, que había recibido una herida leve en el codo izquierdo, por rozadura de bala.

Este trabaja en las obras de los ministerios y declaró que la agresión partió de los obreros de Falange Española.

Con motivo del tiroteo se promovió gran alarma. Numerosas personas bu[illegible] en distintas direcciones, y du[illegible] corridas resultó herido, al [illegible] el obrero fascista Francisco Sánchez Lafuen[illegible], de 32 años. [illegible] se encontraron numerosos casquillos [illegible] pistola. En el lugar del [illegible] También se

En el distrito de Palacio también se registraron algunos incidentes de menor importancia, cuando un grupo de Falange Española, en número de 25, intentó trabajar por la fuerza.

Otros obreros de igual filiación política ocuparon las obras de un grupo escolar que se construye en la calle Príncipe Vergara, siendo expulsados.

También en el teatro de la Zarzuela, donde se hacen algunas obras de reforma, se presentaron dos pintores de filiación fascista, queriendo trabajar a viva fuerza.

En otras obras también se han registrado incidentes parecidos, aunque de escasa importancia.

En Cogollos de Guadix

Le hacen un disparo, hiriéndole

En el Hospital ingresó el domingo Rafael Fernández Martín, de 44 años, vecino de Cogollos de Guadix, con heridas por perdigonada en el abdomen, en el muslo izquierdo y mano del mismo lado, de pronóstico menos grave.

El herido manifestó que, hallándose en su pueblo de tertulia con otros, un desconocido, sin explicarse las causas, le hizo un disparo de escopeta, huyendo después.

COSAS DE LA CALLE

¡FOMENTO DEL TURISMO!

El otro día marchaba un grupo de señoras—extranjeras, al parecer—, por la Carrera de Darro.

Cerca del Paseo del Padre Manjón un grupo de mozalbetes comenzó a mofarse de las señoras, terminando por arrojarles varios pequeños cohetes detonadores que las pusieron en fuga, alarmadísimas, por creer que eran disparos que contra ellas se hacían.

La algazara de los jóvenes cabileños no es para descrita. Aseguran los vecinos de la Carrera de Darro y Paseo de los Tristes que la hazaña se repite con gran frecuencia, sin que las autoridades interpongan su benemérita acción.

Por eso consignamos esta queja. Los turistas suelen ir solos por nuestras calles, y, a lo sumo, les acompañan guías o intérpretes sin autoridad especial para corregir los desafueros de la gentuza, chica o grande, desmandada.

Las estaciones, los fielatos y la mismísima Puerta Real, son también registro de escenas que hablan «muy alto» del buen nombre de una ciudad como ésta, turística por excelencia, y de su gran acogimiento y escrúpulo.

Coches, autos y todo lo que figura con matrícula exterior, es asaltado por turbas de ganchos y otras cosas, que van en busca de la propina o de la comisión que ofrecen los hoteles y fondas a los conductores de huéspedes. Se suelen perder maletines y bolsos en los trayectos, pero ésto tiene poca importancia.

Lo importante es que no se preocupen de corregir esos desmanes ni las autoridades ni el Patronato del Turismo.

Y así nos luce el pelo.

Centro Artístico

Recital Vicente Escudero

En virtud de gestioner realizadas por la directiva de esta Sociedad y amigos cerca de este eminente artista, que se encuentra en Granada realizando ensayos para constituir un Cuadro de Arte Coreográfico Nacional con elementos del Sacro-Monte, para presentarlo fuera de España, se ha conseguido que el estreno de dicho espectáculo de arte típico, cuyo programa daremos a conocer con oportunidad, se celebre en fecha próxima, en el teatro Isabel la Católica.

Al hacer público la celebración de tal acontecimiento artístico, que el Centro patrocina, aseguramos que se trata de algo extraordinario, cuya ocasión de admirar es única.

Concurso de juguetes

En la Conserjería de esta Sociedad están expuestas al público las bases para la adquisición de 10.000 juguetes con destino al reparto anual de Reyes Magos.

El plazo para hacer ofertas por escrito espira el dia 1.º de Octubre.

Para el señor gobernador

La Sociedad obrera de Escóznar

Se ha dirigido el siguiente escrito al gobernador civil:

Acogiéndome al artículo 35 de la Constitución española, tengo el honor de exponer a V. S., como presidente de la Sociedad que represento, lo siguiente:

Hace bastante tiempo que terminó la huelga de campesinos. Como medida de previsión y orden el gobernador civil, entonces el señor Muñoz Castellanos, ordenó la clausura de todos los centros, orden que fué anulada a los pocos días de terminada la huelga, abriéndose por tanto los centros obreros.

A pesar de que hace bastante tiempo que terminó la huelga y se ordenó el levantamiento de las clausuras de los centros, la sociedad «La Emancipación» de Escóznar continúa todavía cerrada, sin vislumbrarse la orden de apertura, a pesar de que así lo prometió el gobernador civil al camarada Lamoneda (apertura de centros, libertad de los detenidos, etc.).

Busco los móviles de esta clausura y no hallo, a mi entender, la justificación de tal medida.

El artículo 38 de la Constitución reconoce el derecho a reunirse pacíficamente y sin armas.

Quedan anulados—según el artículo 38—los derechos y garantías que este artículo consigna cuando así lo exija la seguridad del Estado en caso de notoria o inminente gravedad, es decir, cuando se declare el estado de alarma.

¿Vivimos en España en estado de alarma?

Yo creo que no... Además, el artículo 25, dice: «que no podrán ser fundamento de privilegio jurídico la filiación, la clase social, las ideas políticas, etc.

El Estado no reconoce distinciones, etc.»

Entonces, ¿por qué sigue clausurada esta Sociedad?

¿No está autorizada por la ley y funcionando según la ley?

Sin querer hacer comentarios por hoy a esta mi justificada denuncia, espero de la rectitud de V. S. la justicia que merece o conocer las causas de la clausura.—El presidente, *J. Raya*.

Ha dimitido el decano de la Beneficencia provincial

Con motivo de las diferencias surgidas entre la Comisión gestora de la Diputación y el decano de la Beneficencia provincial, ayer presentó la dimisión de su cargo el doctor Vega Rabanillo. Hoy se reunirá la Junta inspetora de la Beneficencia para resolver sobre la provisión del decanato.

Interinamente se ha encargado del cargo, el médico más antiguo de la dicha Beneficencia, don Luis Alonso.

LA BOLSA

Madrid 3.—Interior, 71,50
Amortizable 5 por 100, 83,75
Amortizable 4 por 100, 100,70
Banco de España, 565.
Tabacos, 200,00.
Libras esterlinas, 48,45.
Francos, 36,29.
Dólares, 7,28.
Liras, 63,2z.
Francos suizos, 240,00.

FELIX GOMEZ SANCHEZ
MEDICO ESPECIALISTA
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Reyes Católicos, 32, 1.º
CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

Sucesos locales

Dos tiendas de comestibles saqueadas por los ladrones

Una joven cae por un terraplén y resulta con heridas graves

En la madrugada del domingo unos ladrones fracturaron la puerta del establecimiento de comestibles instalado en los bajos de la casa número 12 de la calle de San José Baja, apoderándose de dos quesos, veinticinco latas de conservas, un cuchillo de los utilizados para cortar embutidos y algunos objetos de paquetería.

El dueño del comercio, don Martín Bueno Jiménez, denunció el robo en la Comisaría.

* * *

Los ladrones también visitaron el comercio de comestibles instalado en la calle Jesús y María, 8, de don Cecilio Velasco Funes, y después de fracturar el candado de la puerta se llevaron 35 libras de chocolate, dos quesos, un jamón, cuatro kilos de chorizo y sesenta pesetas en plata.

El robo se cometió en la madrugada del lunes.

* * *

El pasado domingo se registró un desgraciado suceso en la carretera de la Sierra. Una joven de 14 años, que habita en el Carmen de las Tres Cruces, sito en el camino de Cenes, cuando jugaba con otras muchachas cayó por un terraplén, resultando con la fractura abierta del fémur derecho, doble fractura del maxilar inferior y distintas contusiones en otras partes del cuerpo.

La joven fué llevada al Hospital, donde ingresó en estado de shock.

En la mañana de ayer los facultativos del Hospital tuvieron necesidad de amputarle la pierna derecha por el muslo.

Riñas, heridas y escándalos

En el callejón de la Merced riñeron Consuelo Herrera Bueno, de 28 años, y Emilio Gómez López, de Maracena, resultando aquélla con heridas en la región clavicular izquierda, de pronóstico leve. Fué curada en el Hospital.

* * *

En la calle de Varela produjeron un gran escándalo, riñendo, Araceli Gómez Poyatos, de 19 años, y Joaquín Velasco, con domicilio en la calle Bravo, 5.

Araceli resultó con lesiones leves, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

* * *

En el Hospital fué asistido Juan Valero Ruiz, de 49 años, de diferentes lesiones leves que le produjo en riña, en el camino de Pulianas, Antonio Sánchez, con domicilio en la calle Honda de San Andrés.

* * *

Antonio Olaya Martos, de 32 años, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida en la cabeza que le produjo al arrojarle una piedra José López Pérez (a) «El Chucho».

* * *

En la plaza de la Trinidad fué detenida Josefa Pérez López, de 20 años, con domicilio en el camino del Sacromonte, la cual, después de promover un gran escándalo, intentó agredir con una navaja a su convecina Trinidad Pérez Hidalgo.

Otras sustracciones

En la Comisaría denunció Francisco López Martínez, que el día 13 del pasado mes le robaron del cajón de la cómoda tres papeletas del Monte de Piedad, y que ayer, su hijo, José López Prieto, evitó que en este centro una mujer desempeñara, con las papeletas robadas, los objetos que el denunciante pignoró.

La Policía busca a la citada mujer.

* * *

Un guardia municipal detuvo a María Rodríguez Castro, de 25 años, con domicilio en la calle San Andrés del Campillo, a requerimientos de Francisco Montes García, de 38, vecino de los Ogíjares, porque éste denunció que la detenida le había sustraído 50 pesetas.

Un atropello de bicicleta

En el Hospital fué curada la niña de tres años Encarnación Sola Jiménez, de heridas leves que recibió al ser atropellada por una bicicleta en la calle de San Juan de Dios.

Grave caída

En su domicilio, sito en el pueblo de Atarfe, tuvo la desgracia de caer por las escaleras de la casa la anciana Encarnación Ferrer Rufino, de 80 años, resultando con heridas de pronóstico reservado.

Ingresó en este Hospital, quedando encamada

FLY-TOX
mata moscas y mosquitos

Un nuevo sistema
para embellecer sus dientes

LOS dientes manchados por la película obscura, desmerecen el atractivo de la cara más bonita.

Bajo la película, existe la superficie limpia y brillante del esmalte. Elimine esta película y descubrirá la verdadera belleza de sus dientes.

Pepsodent ha descubierto un nuevo material para pulir y eliminar *rápidamente* la película. Es dos veces más blando que los materiales utilizados generalmente en las pastas dentífricas.

Use Pepsodent durante algunos días y vea el nuevo aspecto que ofrecen sus dientes. Las manchas de la película desaparecen gradualmente. Sus dientes brillan. Su sonrisa es encantadora.

DENTIFRICO PARA REMOVER LA PELICULA
Pepsodent
PEPSODENT CO. CHICAGO. E.U.A.
MARCA

5026

Escriba pidiendo un tubo de Pepsodent para 10 días a: Busquets Hermanos y Cía., Cortes, 591-A. Barcelona, incluyendo Ptas. 0'40 en sellos de correos para cubrir los gastos de envío.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

Información política

Se asegura que por ahora no formará parte de la unión de republicanos, el grupo político que dirige el señor Sánchez Román

En unos comentarios dice el "Heraldo" que el señor Guerra del Río pasará a ocupar la cartera de Gobernación y el señor Cid la de Obras públicas

AGASAJO A LA HIJA DEL GLORIOSO CAPITAN GARCIA HERNANDEZ

Madrid 3.—El presidente del Consejo, señor Samper, ha enviado una preciosa muñeca a la hija del heroico capitán García Hernández.

La atención del jefe del Gobierno ha sido muy agradecida.

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE NO ES OPORTUNO HABLAR AHORA DE POLITICA

Madrid 3.—Hoy llegó a Madrid, procedente de San Rafael, el jefe del partido radical señor Lerroux.

Interrogado por los periodistas sobre la situación política, les dijo que, hallándose próxima la fecha del día 23, en que pronunciará un discurso, con motivo de la reapertura del Parlamento, consideraba obligado el silencio.

—¿Se planteará la crisis antes, o después de que comience a funcionar el Parlamento?

—Eso incumbe solamente al Gobierno y a los altos poderes, que son los que han de señalar el momento de plantear la crisis.

Terminó diciendo el señor Lerroux que en breve marcharía a Benavente (Zamora), donde pronunciará un discurso.

LOS PERIODISTAS Y EL ALTO COMISARIO

Madrid 3.—Los informadores se entrevistaron esta mañana con el alto comisario de España en Marruecos, el que confirmó que en breve emprenderá una visita de inspección por el Sahara y el Africa Occidental.

El señor Rico Avello se pasó la mañana trabajando con el personal del Ministerio que tiene relación con los asuntos de Marruecos.

«HERALDO» PUBLIGA UNA INTERESANTE INFORMACIÓN POLÍTICA

Madrid 3.—Con los epígrafes siguientes, publica el popular diario de la noche, «Heraldo de Madrid», una interesante información sobre los temas políticos de palpitante actualidad.

«Los radicales y populistas, han resuelto su crisis.»

«Se acabaron para siempre los gobiernos de base lerrouxista sin Lerroux, y formación de nuevos gobiernos de tipo minoritario.»

«Los radicales consideran indispensable la colaboración de los populistas.»

Todos esos asuntos se comentan ampliamente y se agrega, como datos interesantes, que en el nuevo Gobierno pasará el señor Guerra del Río a la cartera de Gobernación y Cid a la de Obras públicas.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MARCHA A HUESCA Y JACA

Madrid 3.—En el expreso de esta noche ha marchado a Huesca y Jaca el presidente de la República.

El jefe del Estado ha sido saludado en las estaciones de tránsito.

SOBRE EL FRENTE ÚNICO DE LOS REPUBLICANOS

Madrid 3.—El «Heraldo» publica una información relacionada con el frente único de los elementos republicanos.

Dice que por ahora la organización que dirige el señor Sánchez Román no se unirá a los radicales socialistas y radicales demócratas, aunque se afirma que están dispuestos a hacer cuanto esté de su parte para llegar al rescate de la República.

Se añade que en la segunda quincena del mes corriente se celebrará el Congreso Nacional de los partidos radical demócrata y radical socialista.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid 4.—El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciéndoles que carecía de noticias.

El ministro se hallaba ausente del Ministerio y tan sólo tenía conocimiento de una pequeña manifestación en Garnica, sin que se hubiesen registrado ni heridos ni daños en la represión por la fuerza pública.

Terminó diciendo que la ttanquilidad en España era completa.

Información de Madrid

Los restos de los heroicos capitanes Galán y García Hernández recibirán sepultura provisionalmente en el monumento conocido por la Puerta de Alcalá

El asunto de la estafa al Banco de España ha tomado nuevo rumbo, diciéndose que están complicados en él varios aristócratas y toreros

Madrid 3.—El Juzgado que entiende en el proceso por la estafa al Banco de España ha desplegado hoy una actividad extraordinaria.

Ahora resulta que Pedro Muñoz no es culpable, por cuya causa ha sido puesto en libertad. También se ha comprobado que las firmas del industrial señor Gálvez han sido falsificadas.

Hoy comparecieron a declarar los ex condes de Altamira y Trastamara y el diestro Cagancho.

Estas diligencias duraron algunas horas, anunciándose que este asunto, en el nuevo cariz que presenta, va a producir muchas y sensacionales noticias.

Se insiste en que se encuentran mezclados en el mismo muchos aristócratas y algunos toreros.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID HA ACORDADO HABILITAR UNA CRIPTA EN EL ARCO DE LA CALLE DE ALCALA PARA LOS RESTOS DE GALAN Y GARGIA HERNANDEZ

Madrid 3.—En la reunión celebrada hoy por la comisión de Policía Urbana del Ayuntamiento madrileño, se ha tomano el acuerdo, a virtud de propuesta formulada, consistente en conceder autorización para que sea construída una cripta provisional en el arco central del monumento conocido por la «Puerta de Alcalá», donde serán depositados los restos de los heroicos capitanes Galán y García Hernández, que llegarán a Madrid aproximadamente el día 15 del actual, hasta tanto se construya el proyectado en la plaza de la República y que servirá de sepultura definitiva.

El alcalde ha dispuesto que el dictamen pase al orden del día [illegible] para la sesión que se celebrará [illegible] el viernes.

LA ENTRADA DE TRIGO EN CATRLUÑA

Madrid 3.—Hoy se han reunido los representantes de algunas Comisiones gestoras para tratar de la entrada de trigo en Cataluña.

Se tomaron diversos acuerdos.

Coliseo Olympia

Temporada de Verano

Sensacional Programa de Cine Sonoro

Hoy Martes 4 de Septiembre de 1934

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11

PROGRAMA

1.º Lindísimo programa de variedades sonoras.

2.º Grandioso estreno de la colosal super-producción Fox, titulada

LAS SORPRESAS DEL COCHE CAMA

Grandioso vodevil lleno de escenas cómicas, como para morir de risa.

Interpretada por FLORELLE CLAUDE DAUPHIN, LOUVINGNY LE GALLO y otros. Dialogada en francés y con rótulos en español.

PRECIOS

Butaca de Patio. 0,50

" de Piso Principal . . 0,30

Mañana, grandioso éxito

S. O. S. ICE BERG

por el gran actor ROD LA ROCQUE

En la región polar

INFORMACION MUNICIPAL

Las pensiones a artistas

La Alcaldía anuncia concurso para conceder tres pensiones a artistas pintores y escultores con arreglo a las condiciones aprobadas por este Ayuntamiento de Granada en sesión de 31 de Agosto último, las que pueden examinar los concursantes en el Negociade de Instrucción pública, de once a una. El plazo de presentación de solicitudes será el de quince días, a partir de mañana.

Un donativo de 300 pesetas para la Aociación de Caridad

El alcalde manifestó anoche a los periodistas que había recibido del gobernador civil, con destino a la Asociación Granadina de Caridad, un donativo de 300 pesetas, cantidad sobrante de los fondos que administró la Comisión encargada de la represión de la mendicidad durante su actuación de los meses de Abril y Mayo pasados.

El alcalde dió al gobernador las gracias y trasladó el donativo al delegado de la benéfica entidad, don Indalecio Romero de la Cruz.

Se suspendé una reunión

Para anoche estaba convocada por el alcalde la Comisión encargada de estudiar las ofertas de financiaciones de las aguas potables, integrada por los miembros de las comisiones de Hacienda y Fomento, con objeto de celebrar la primera reunión.

Asistieron los señores Dalmases, Fajardo, Lozano, Ramírez, López Mezquita y Morenilla.

Como quiera que ambas comisiones cuentan en total con 17 concejales, el alcalde, por falta de número, suspendió la reunión.

La Señora

Doña Encarnación Serrano Ortega

Viuda de Matías Padilla

Falleció ayer en el cortijo del "Romeral" término de Baza

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, Encarnación, Rafael, Cecilia, Antonio y José Matías Serrano; hijo político, don Joaquín Alonso Redondo; nieto; su hermana, doña Adoración; hermanos políticos, don Jesús Miranda Muñoz y doña Aurelia Ortiz Mingorance, y demás parientes,

PONEN en conocimiento de sus amistades tan sensible pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones.

Granada 4 Septiembre de 1934.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Los campeonatos super-regionales

Ayer comenzaron a disputarse algunos campeonatos super-regionales de fútbol.

Fueron los primeros en iniciar la lucha los de Castilla-Cantabria-Aragón-Rioja y los vascos. No se registraron resultados sorprendentes, sino que, por el contrario, los vencedores fueron los considerados como favoritos.

Castilla-Cantabria-Aragón-Rioja

En Madrid, en el Estadio de Vallecas, fueron los que disputaron la partida el Club Deportivo Nacional y el Madrid. Careció de interés la lucha, que terminó con la victoria del Madrid por tres goles a uno. Ambos conjuntos demostraron estar faltos de entrenamiento. En la primera mitad marcaron los madridistas por mediación de Hilario, y el Nacional por una intervención de Aja. En la continuación, Pedro Regueiro y Lazcano obtuvieron los otros dos goles para su equipo. Arbitró Espinosa.

* * *

En Logroño, y en el terreno de Las Gaitnas y bajo el arbitraje de Iglesias, contendieron el [illegible] y el Zaragoza. Vencieron los locales por cuatro goles a tres. La lucha fué empeñada y el juego realizado no careció de vistosidad. La primera parte terminó con tres goles a dos, favorable a los riojanos. Por éstos marcaron Mario y Trillo, dos, y por los forasteros, Sarmantón En la segunda parte lograron marcar el logroñés Juliac y el zaragozano Sarmentón

* * *

En Santander, en el terreno de Sports del Sardinero, el Racing santanderino batió por cuatro a cero al Valadolid. Dirigió la pelea Melcón. Los primeros cuarenta y cinco minutos terminaron con uno a cero, logrado por Yallo. El dominio de los cántabros se intensificó en la continuación y aumentaron el tanteo por mediación de Fuentes (dos) y Cisco.

Vasconia

En Bilbao, y en el campo de Lasesarre de Baracaldo, el Athlétic bilbaíno venció en el primer partido oficial de la temporada al Baracaldo por dos goles a uno. Los baracaldeses se mostraron muy entusiastas, y así pudieron terminar derrotados por la mínima diferencia. En la primera parte se marcó un gol por los blanquirrojos, obra de Chirri; el local Julián Ramón estuvo algunos minutos fuera del terreno, debido a una lesión. En el segundo tiempo empató Rafa y obtuvo el tanto del triunfo Gorostiza. Arbitró Crespo.

Partidos amistosos

En Murcia; Murcia, siete; Imperial, cero.

En Castellón: Sport Club de la Plana, dos, Valencia, uno.

En Jerez: Jerez, cinco; Athlétic de Algeciras, cero.

En Barcelona: Español, dos, Tarrasa, uno.

En Valencia: Levante, tres; Gimnástico, cero; Valencia, dos; Badalona, uno.

Resultado de los campeonatos super-regionales

Grupo Castilla-Cantabria, etcétera:

Nacional, uno; Madrid, tres.

Racing, cuatro; Valladolid, cero.

C. D. Logroñés, cuatro, Zaragoza, tres.

Grupo Vasco: Baracaldo, uno; Athlétic, dos;

Fútbol internacional

En Bolonia, El Bolonia, 5; Cremonese, 0.

OTROS DEPORTES

BOXEO

En Palma de Mallorca, en una reunión celebrada ayer, el gallego Bartos venció al madrileño Claudio Rodríguez por abandono de su rival.

En Nueva York, el ex campeón del mundo de los ligeros Juniors Kid Chocolate, venció a los puntos a Buster Bronw.

En Hamburgo se han hecho proposiciones al negro Larry Gains, en las que se le ofrecen 110.000 pesetas en un combate con Max Schemelling, si logra vencer al inglés Jack Petersen.

REGATAS

En Bilbao, en la ría, se disputaron ayer por la mañana las regatas de traineras (final). Acudió mucho publico. Venció la embarcación de Sestao, que empleó en las dos millas y media 17 minutos, 45 segundos, 1|5.

AUTOMOVILISMO

En Milán se corrió el primer circuito automovilista de Niella sobre 88 kilómetros, 40 vueltas al circuito; venció Trossi sobre Alfa Romeo en una hora, 2 minutos, 57 segundos.

NATACIÓN

En París se celebró la travesía a nado del Sena sobre ocho kilómetros.

Tomaron parte 131 nadadores y 34 nadadoras. Venció el francés Jeam Taris en una hora, 50 minutos, 47 segundos.

—En Barcelona (Mataró), se celebró el campeonato de Cataluña de 2.000 metros, mar libre.

Tomaron parte 36 nadadores. Venció Antonio Escudero (El Barceloneta), que empleó 37 minutos, 10 segundos.

Por equipos venció el Club Natación Barceloneta.

HIPICA

Lasarte, se disputó ayer el premio del presidente de la República dotado con diez mil pesetas. Venció Badarkablar, montado por Leforestier.

MOTORISMO

En Bilbao, en el Circuito Urbano, se corrió ayer por la tarde el primer Gran Premio Motocicleta de Bilbao, organizado por la Peña Motorista de Vizcaya.

Asistió mucho público. En 250 c|c venció Simó, en 350 Adam y en 500 el portugués Black.

NOTI-SPORT

DEPORTE LOCAL

Aero Club Granada

El pasado domingo, como se tenía anunciado, se efectuaron las prácticas de los vuelos sin motor por los pilotos y alumnos del Aero Club Granada en el Aeródromo Dávila (Armilla).

Tomaron parte los pilotos señores Bermúdez y Linares y los alumnos señores Del Barrio, Mirasol, Triviño, Palomares, Valverdo y Salinas, que efectuaron 24 lanzamientos, en los que demostraron las buenas condiciones de pilotaje en que se hallan.

El estado atmosférico, en buenas condiciones para esta clase de deporte.

Para el próximo domingo se seguirán dichas prácticas en el Aeródromo Dávila.

Este Aero Club Granada, en su deseo de fomentar el deporte de la Aviación, ha acordado para el día 23 y a las siete de la mañana, celebrar el primer concurso local de modelos reducidos de planeadores (aparatos sin motor), en la que habrá varios premios en metálico y objetos de arte, y ya en su día se anunciarán por medio de la Prensa las bases de este concurso, el cual está en poder de la comisión de Fiestas de Otoño para su aprobación, por ser ésta la que lo patrocina.

Los aparatos podrán inscribirlos por una o varias personas, como también por sociedades, siendo esta inscripción libre para todos los aficionados a la Aviación.

La envergadura de las maquetas serán, ni inferior a 0,60 centímetros ni superior a 1,25; el lanzamiento de éstas serán en el cerro del Aceituno (San Miguel Alto).

B. 2.

En Dúrcal

Con motivo de las fiestas se celebró un encuentro entre los equipos Racing Club Granadino y Club Deportivo Dúrcal.

Una bella señorita hizo el saque de honor, y los equipos se alinearon así:

Racing: Pertíñez, Ramos, Pita, Fernández, Risquelín, Pedraza, Osuna, Serrano, Dragón, Baena, Rivas.

Deportivo Dúrcal: Ortigando, Zubeldia, Puertas, Barrachina, Caballero, Madrid, Vílchez, Manolín, González y Ferrón.

El partido terminó con el triunfo del once granadino por 4 a 0.

Los del Racing jugaron todos bien. Del equipo de Dúrcal se distinguieron Ortigando, Zubeldia, Manolín y Caballero.

"Lo que sé de la mujer"

por LUIS GOMEZ

"El Estudiante"

«La joven de quien me enamoré»—escribe este valiente torero— «ha de tener, ante todo y sobre todo, un cutis blanco, claro y fresco. En una mujer, es la belleza del cutis lo que más seduce a los hombres, mucho más que cualquier otro atractivo. Ninguna joven con espinillas, poros dilatados u otros defectos puede esperar conquistar al hombre de sus ensueños. La mujer más hermosa del mundo me confesó que la maravillosa tez que tenía la debía exclusivamente a la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. Por eso digo que todas las jóvenes que deseen tener la belleza clara y fascinadora que atrae a los hombres, deberían emplear esta preparación maravillosa.»

La Crema Tokalon, Color Blanco, contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos, ambos con ingredientes tónicos y astringentes. Penetra instantánea y profundamente en los poros y purifica las materias irritantes, a las que el agua y el jabón no han podido llegar. Las espinillas van disolviéndose hasta que desaparecen por completo y aprieta los poros dilatados. Tonifica y seca una piel grasienta, volviéndola suave y aterciopelada. No fracasa en ningún caso. La Crema Tokalon, Color Blanco, proporciona rápidamente al cutis una belleza clara, fresca y suave en tan alto grado, que ningún hombre puede resistir. Se garantiza el éxito; si no, se devolverá el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluído).

INFORMACION DE PROVINCIAS

En un paso a nivel de Piédano (Burgos) un mercancías arrolla a un automóvil, matando a un hombre e hiriendo gravemente a tres mujeres

En Teruel un individuo de filiación derechista dispara contra dos hermanos afiliados a la C. N. T., matándolos

Burgos 3.—En Piedanos, cerca de Briviesca, en el paso a nivel de la línea del Norte, ya célebre por las desgracias ocurridas, ha vuelto a desarrollarse otro, del que han resultado un muerto y varios heridos graves.

En un coche marchaban con dirección a París don Andrés Chamboreden, con su esposa, su madre política la viuda de Lamble y una sobrina de ésta.

En el momento que el vehículo entró por la vía, un tren de mercancías le alcanzó arrastrándole, 350 metros.

Resultó muerto el señor Chamboreden y los ocupantes del coche heridos de gravedad.

Los heridos fueron llevados a Briviesca, donde recibieron asistencia.

Con éste son ya tres los sucesos desarrollados en el citado paso a nivel, con un resultado de siete muertos y diez heridos graves.

El hecho ha producido general indignación

A LA SALIDA DE UN BAILE UN INDIVIDUO DA MUERTE A DOS HERMANOS

Zaragoza 3.—Cuando salían anoche de un baile dos hermanos de filiación sindicalista, acometieron a un individuo derechista.

Este hizo uso de una pistola y causó la muerte a los dos hermanos.

LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION A LA HUELGA

Zaragoza 3.—Se han declarado en huelga los obreros del ramo de la construcción.

El gobernador ha adoptado precauciones, asegurando la libertad de trabajo.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS EN ALBACETE

Albacete 3.—Después de recorrer varios pueblos de la provincia, ha llegado el ministro de Obras públicas.

Hoy se le obsequió con un banquete, al final del cual pronunció un discurso el señor Guerra del Río, diciendo que los radicales no darán sus votos a un Gobierno más de derechas que el actual.

Por la tarde marchó el ministro a Alcaraz.

EXPLOSIÓN DE TRES BOMBAS

Valencia 3.—Durante la madrugada anterior explotaron tres bombas en el pueblo de Rocafort, causando destrozos.

La metralla penetró en una habitación donde había dos niños durmiendo, que resultaron ilesos.

ESPERANDO LA LLEGADA DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Sevilla 3.—Mañana llegará el señor Martínez Barrio.

Las primeras horas de la mañana las pasará en el centro radical del barrio de Heliópolis.

A las cinco de la tarde marchará a Cádiz, donde asistirá a un banquete.

Al día siguiente marchará a Algeciras y más tarde a Jerez, donde tomará parte en dos actos políticos.

El día 7 regresará a esta capital para asistir a la asamblea del partido, donde pronunciará el discurso de clausura.

EN VALDEPEÑAS SE PRODUCEN INCIDENTES

Valdepeñas 3.—Con motivo del paro forzoso y de la actitud del elemento patronal de eliminar de los trabajos a los obreros socialistas, han ocurrido graves incidentes.

El alcalde había convocado en el Ayuntamiento a los patronos, para ver de resolver la situación, pero antes de esto numerosos grupos de sin trabajo irrumpieron en la plaza de la República, apedreando al Ayuntamiento.

El alcalde pidió auxilio a la Guardia civil, que al enfrentarse con los obreros se entabló un tiroteo.

Han sido detenidos el presidente de la Casa del Pueblo, otros individuos y el concejal Antonio Ruiz, a quien se acusa de ponerse al frente de la manifestación.

Después de lo ocurrido frente al Ayuntamiento hubo otros tiroteos en diversos sitios.

SE AUMENTA EL JORNAL A LOS MINEROS DE SALLENT

Barcelona 3.—Visitó al consejero de Gobernación el alcalde de Sallent, acompañado del gerente de las minas de dicha localidad, para darle cuenta de la situación.

Se ha llegado a la extracción de mil cien toneladas en vez de seiscientas que era la producción anterior.

Debido a esto, percibirán los obreros dos pesetas más como prima sobre su jornal.

HOMENAJE AL DIRECTOR DE «HERALDO DE MADRID»

Barcelona 3.—En Granollers se ha celebrado un homenaje en honor del director del «Heraldo de Madrid» don Manuel Fontdevila, hijo predilecto de esta citada población.

Se le han dedicado pergaminos y otros actos de simpatía.

COLISIÓN ENTRE GUARDIAS Y CAMPESINOS. VARIOS HERIDOS

Lérida 3.—Se reciben noticias del pueblo de San Martín dando cuenta de que duranie la celebración de una sesión en el Ayuntamiento para tratar de asuntos de riegos, se promovió un altercado.

Intervino la Guardia civil y resultaron dos guardias y un paisano heridos.

DETENCION DE LOS PRESUNTOS AUTORES DE LA MUERTE DE UN CONTRATISTA

Sevilla 3.—Hoy han sido detenidos tres individuos, presuntos autores de la muerte del contratista Pablo Crespo, hecho acaecido hace varios días en un estanco.

PROCESAMIENTO DEL ALCALDE DE VITORIA Y DE CATORCE CONCEJALES

Vitoria 3.—Hoy se ha dictado auto de procesamiento y destituídos de sus cargos contra el alcalde de esta capital y catorce concejales, por la actitud de rebeldía en que se han colocado frente al Poder central.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

CONSULTA DE AFECCIONES DE

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral.

DE TRES A CINCO

BALNEARIOS DE ZUJAR

(GRANADA)

Reuma - Nervios - Piel

Tres hoteles con pensiones desde 6 hasta 19 pesetas. TEMPORADA OFICIAL: Desde 1 de Septiembre a 10 de Noviembre

Estación ferroviaria de Baza

Información del extranjero

Durante unas pruebas automovilísticas en Lisboa un coche lanza a otro contra el público, matando a 5 personas e hiriendo gravemente a 30

Lisboa 3.—Hoy se celebrrron unas pruebas automovilistas, desarrollándose una catástrofe.

Por consecuencia de ella han resultado cinco personas muertas y treinta heridas de gravedad.

El accidente sobrevino al chocar un coche que iba a 125 kilómetros con otro vehículo, lanzando a éste contra los espectadores.

A HUELGA TEXTIL EN LOS ESTADOS UNIDOS

Wáshington 3.—Ha fracasado el intento de las autoridades para poner fin al conflicto.

El movimiento se va extendiendo, alcanzando ya la cifra de los huelguistas a más de un millón doscientos mil.

En algunas fábricas se han registrado actos de sabotage.

LLEGADA DEL MINISTRO DE JUSTICIA DE ESPAÑA

Lisboa 3.—Han llegado el ministro de Justicia señor Cantos y sus hijas, para despedir a otro hijo que marcha a la República Argentina en misión oficial para concertar un tratado.

El ministro fué recibido en la estación por el embajador de España y el personal de la Embajada.

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y economico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), sistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitancomplicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a **Farmacia Collazo. Hortaleza, 2. Madrid. Precio: 17 pesetas.**

Ama primeriza se ofrece para casa padres. Armilla. Bicicletas. Encarnación López.

Preservativos

La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogo sin enviar sello.

EN 4.000 pesetas vendo casa mucho sol; llaves en mano. Laurel San Matías, 11.

EL DUEÑO de la fábrica de Jabones «La Cruz Verdr» da en arrendamiento una fábrica de chocolates y harinas en buenas condiciones. Informes. Comedias, 11, Loja.

BASCULA hasta de 500 kilos, en buen estado, compro. Informarán esta Administración.

¿Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción?

Compre el Aceite de Ricino

Goloso

La Moda

¡Práctica!

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Contiene 25 páginas en huecograbado y 4 en bicolor.

Precio de suscripción:

Una PESETA al MES